

IES LUZ DEL MAR

EL EJIDO

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1.ºESO y 3.ºESO

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

4.ºESO

MÚSICA

1.º, 2.º y 4.ºESO

CURSO 2025 / 2026

Profesores: Zaira M.ª Cantón Cuadrado y Emilio Juan Merino Rodríguez

El Ejido, a 4 de noviembre 2025



ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL LUGAR.....	4
1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	5
1.3. MARCO NORMATIVO.....	6
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	7
3. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA. RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO..	8
3.1. CONCEPTUALIZACIÓN.....	8
3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.....	9
3.3. RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.....	11
4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA.....	11
4.1. A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.....	11
4.2. A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	13
4.3. DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA.....	14
5. CONCRECIÓN CURRICULAR.....	18
5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU APORTACIÓN A LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.....	18
5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	25
5.3. SABERES BÁSICOS.....	32
5.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	39
5.5. TEMPORIZACIÓN.....	63
6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS (CONTENIDOS TRANSVERSALES).....	69
7. METODOLOGÍA.....	71
7.1. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA.....	72
7.2. PRINCIPIOS DUA.....	73
8. EVALUACIÓN.....	74
8.1. EVALUACIÓN INICIAL.....	75
8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ACTIVIDADES EVALUABLES, ACTIVIDADES CALIFICABLES Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE.....	76
8.3. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	76
8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	77
8.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.....	77



8.6. AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	78
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	79
9.1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD APLICADAS POR EL DEPARTAMENTO.	80
9.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS.....	82
9.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	83
PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.....	84
PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.....	88
9.4. PROGRAMAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PENDIENTES).	90
9.5. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE TITULACIÓN.....	91
10. ESCENARIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	91
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.....	94
12. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.....	95
12.1. PLAN DE BILINGÜISMO.....	95
12.2. PLAN DE LECTURA.....	97
12.3. OTROS PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS.....	99
El Proyecto Educativo del Centro está moldeado por diferentes proyectos, planes y programas, y se insta a todo el profesorado a participar en ellos:.....	99
13. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.....	101
14. ANEXOS.....	101
14.1. ANEXO I. RÚBRICAS.....	101
14.2. ANEXO II. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	133



1. INTRODUCCIÓN.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL LUGAR.

El IES Luz del Mar se localiza en una zona periférica de la ciudad de El Ejido, en un lugar frontera entre el tejido urbano del barrio norte y la explanada de lo que se conoce como “mar de plástico” a los pies de la sierra de Gádor. El paisaje inmediato lo componen invernaderos y un fuerte núcleo de equipamientos educativos como el IES Fuente Nueva, IES Murgi, CEIP Diego Velázquez y CEIP Santiago Ramón y Cajal. Debido al apabullante crecimiento del 42% de los invernaderos en la última década, el análisis del paisaje de la zona nos ofrece posibilidades para proponer actividades como, por ejemplo, estudiar el diseño de estructuras constructivas tradicionales o innovadoras basadas en los invernaderos, la aplicación en ellos de formas geométricas y redes modulares, el diseño de envases y embalajes de productos agrícolas del poniente almeriense para el bloque de Diseño... Además de los invernaderos, el desierto se convierte en otro elemento que domina el territorio. Desde una perspectiva paisajística, se propone poner en valor la supervivencia en un clima extremo y árido a través del estudio de la fotografía local.



Además, en las ciudades de Almería o Granada, y gracias a su cercanía con El Ejido, podemos encontrar un amplio abanico de posibilidades para proponer actividades que apoyen el aprendizaje y valor del patrimonio cultural. Por ejemplo, la Alhambra, el Museo de la Memoria de Andalucía, el Centro Federico García Lorca o el Centro José Guerrero en Granada; y la Alcazaba, el Museo del realismo, el Museo de Arte y el Centro Andaluz de la Fotografía en Almería.

Se prestará atención a la agenda cultural de la ciudad y el propio centro para posibles actividades complementarias. En este curso, por ejemplo, durante la primera semana de octubre, se trabajará con actividades en paralelo al Festicómic, evento sobre el apoyo y promoción del cómic en la provincia de Almería.

También se dará a conocer la obra de artistas locales contemporáneos, como los murales que podemos encontrar por todo El Ejido realizados por Nauni u otros jóvenes artistas.



El perfil socioeconómico de la población en esta zona presenta desigualdades. Si un 30% de la población es inmigrante, la misma realidad se incorpora a las aulas. El alumnado proviene en su mayoría de familias de tradición obrera, que presentan dificultades económicas y socioculturales, y la otra parte del alumnado de familias con rentas y nivel sociocultural medio-altos, con padres y madres que desempeñan trabajos de mayor cualificación académica, y suelen venir de pedanías de El Ejido



como Almerimar. Convivir, trabajar y defender un mundo diverso, como el aula, donde la procedencia geográfica o social no sea un motivo de desigualdad y donde aprendamos que puede haber derecho a la diferencia sin diferencia de derechos, tiene que ser nuestro faro.

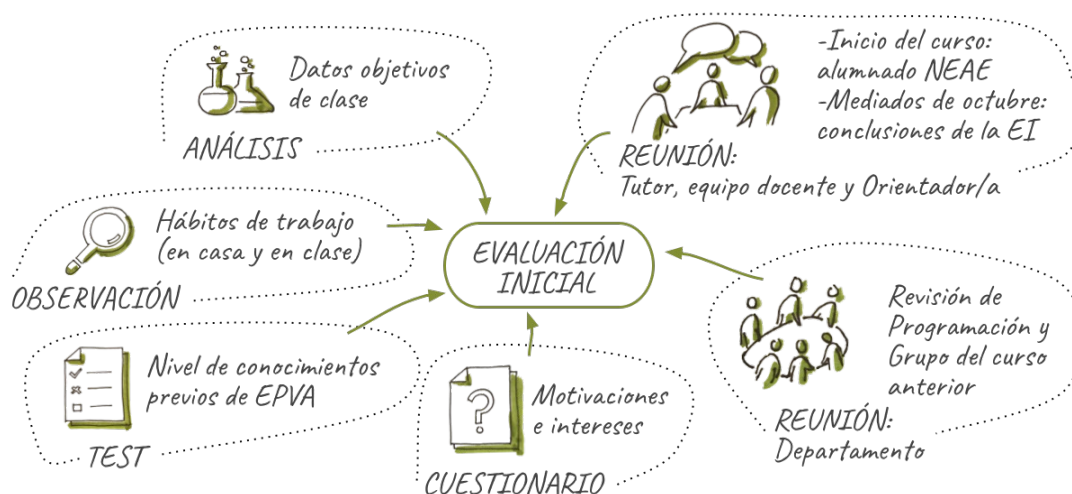
La mayoría de los estudiantes disponen de recursos propios para acceder a las nuevas tecnologías, y los que no, reciben apoyo con recursos del propio centro y de servicios sociales.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

La adolescencia es una etapa caracterizada por la presencia de determinados comportamientos en los que se tienden a asumir ciertos riesgos como, por ejemplo: la búsqueda de sensaciones fuertes, la necesidad de independencia o la necesidad de explorar y de vivir nuevas experiencias fuera del núcleo familiar. Estas conductas posibilitan que se desarrollen las habilidades necesarias para madurar y llegar a convertirse en personas adultas y autónomas (Spear, 2000). El colegio y el grupo de iguales son un agente social fundamental en esta etapa. Según Erikson, en estas edades aparece el conflicto de identidad frente a la confusión de roles. El adolescente intenta saber “quién es” e intenta establecer su identidad sexual, política y profesional o se siente confundido.

El alumnado de 1.º de ESO suele ser participativo, nervioso y espontáneo, acostumbrado a una disciplina muy pautada y bastante dependiente, con una capacidad de concentración aún poco madurada y muestras de distracción frecuentes. El alumnado de 2.º, 3.º y 4.º de ESO suele ser más apático, mostrar cansancio y distracción. Por otro lado, comienza a desarrollar cierta autonomía para llegar a conclusiones y resolver problemas de organización o planificación. Por ello, uno de los focos principales de nuestro trabajo será captar su atención y conocer sus intereses. De esta manera podremos plantear estrategias eficaces de enseñanza-aprendizaje atractivas y motivadoras para la asignatura.

Para conocer el grupo al que se dirige esta programación, se llevan a cabo una serie de acciones durante el proceso de Evaluación Inicial (septiembre-octubre). El objetivo es poder programar de manera flexible, adoptando medidas oportunas y acordes a la situación concreta. Se proponen las del siguiente esquema:





Nuestros alumnos de la ESO, alrededor de 520 alumnos/as, proceden principalmente de tres centros: el CEIP Ramón y Cajal, el CEIP Laimún y el CEIP Artero Pérez. En general, el nivel socioeconómico del alumnado es heterogéneo y, como cabe esperar, entre los alumnos se aprecian distintos niveles cognitivos, lo que hace fundamental una adaptación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.3. MARCO NORMATIVO.

Esta programación se redacta para dar respuesta al tercer nivel de concreción curricular determinado por la Administración Educativa que incluye, entre las funciones del profesorado, la de *programar*. Nuestra programación será el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia. En la Comunidad Autónoma Andaluza las programaciones didácticas quedan reguladas por el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Además, se ha elaborado siguiendo la “Guía para el asesoramiento sobre la elaboración de programaciones didácticas en institutos de Educación Secundaria Obligatoria”, elaborada de manera conjunta por la Inspección General y las áreas específicas de trabajo estructurales de “Evaluación del sistema educativo” y “Ordenación educativa y organización escolar” de los distintos Servicios Provinciales de Inspección Educativa.

En resumen, la normativa aplicada para el desarrollo de la programación ha sido:

- La Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Actualmente el Centro, de titularidad pública y bilingüe, tiene una oferta educativa que engloba todos los niveles de la ESO con la siguiente distribución de unidades:



- 1.º de ESO: 4 unidades
- 2.º de ESO: 4 unidades
- 3.º de ESO: 5 unidades
- 4.º de ESO: 4 unidades
- 2 aulas Específicas

El Departamento de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

El Departamento está constituido por dos profesores: Zaira M.ª Cantón Cuadrado (perteneciente al Área Artística de Música) y Elena García Casanova (perteneciente al Área Artística de Educación Plástica, Visual y Audiovisual), sustituida este año por Emilio Juan Merino Rodríguez, ambos imparten las materias del Departamento que pertenecen al programa bilingüe. Las materias que impartirán cada uno de ellos serán:

NOMBRE	ARTÍSTICA	CURSO	GRUPOS	HORAS	OBSERV.
Zaira.	Música.	1º.	4	8	Bilingüe.
Zaira.	Música.	2º.	4	8	Bilingüe.
Zaira.	Música.	4º.	1	3	
Total				19	
Elena/ Emilio.	Plástica.	1º.	4	4	Bilingüe.
Elena/ Emilio.	Plástica.	3º.	5	10	Bilingüe.
Elena/ Emilio.	Plástica.	4º.	1	3	
Elena/ Emilio.	Jefatura de Departamento + Coordinación Área.			3	
Total.				20	

El horario establecido por el Departamento para las reuniones será: miércoles de 10:15 a 11:15 en el aula perteneciente al propio Departamento de Artística en la primera planta del centro.



3. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA. RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

3.1. CONCEPTUALIZACIÓN.

La línea de actuación que se propone es la que persigue que el alumnado pueda desarrollar un espíritu crítico, crezca y se forme como ciudadano y ciudadana de pensamiento libre, observe el mundo como posibilidad y se contagie del sentido de la duda y la curiosidad.

Hay que entender que también se educa para la vida, y para ello se considera fundamental fomentar y estimular la autonomía y la libertad mental. Según Remedios Zafra (2015) es necesario gestar nuevas y flexibles formas de educar que faciliten el autoaprendizaje, la conciencia crítica, el compromiso con la igualdad de las personas, la mirada creativa ante un mundo no estático, la imaginación como recurso imprescindible para la subjetividad.

Se trata de enseñar que a través del arte se puede mirar de otra manera. Ofrecer a los jóvenes estrategias para crear, para mirar de esa otra manera y atreverse a pensar el mundo de forma diferente, animando a pulsar un interruptor simbólico para cambiar algo en nuestra comprensión de las cosas. Enseñar a verse a uno mismo, es decir, a descubrirse, examinarse y criticarse. Comprenderse a uno mismo para comprender a los demás, para comprender el mundo.

La pregunta será un recurso fundamental en cada una de las situaciones de aprendizaje y, por tanto, las actividades y creaciones artístico-plásticas o musicales propuestas discurrirán alrededor de diferentes preguntas que intentan abordar temáticas relacionadas con el contexto temporal y social del alumnado: el uso de las redes sociales, la comunicación visual, la dictadura de la imagen, la búsqueda o creación de contenidos a través de internet o nuevas herramientas como las que ofrece la inteligencia artificial. También sobre el contexto espacial, cómo cambia la ciudad, cómo se generan nuevas construcciones, nuevos paisajes, de qué forma habría que transformar nuestros barrios para hacerlos más sostenibles, habitables y conectados con la naturaleza, en nuestro caso, el vínculo directo con la agricultura de invernaderos y el paisaje de mar y desierto.

En plena adolescencia, caracterizada como una etapa de convulsión y múltiples transformaciones, esta línea de actuación apuesta por generar un ambiente donde la duda, el no estar seguro de algo, hacerse preguntas, se perciba como un elemento positivo, un elemento que nos ayuda a crecer y a crecer con curiosidad. En un momento donde la prisa lo invade todo, donde parece que tenemos que ocupar nuestro tiempo de entretenimiento y constantes estímulos, se considera que a través del espacio que ofrece nuestra materia, a través del arte, podemos construir un lugar donde los jóvenes tengan tiempo para cuestionarse, para pensar sin prisa, sin miedo, con creatividad y pensamiento crítico.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una de las materias comunes obligatorias, que comprende 1 hora lectiva a la semana en 1ºESO y 2 horas lectivas a la semana en 3ºESO.

Desde la asignatura de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** se pretende contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo en nuestros alumnos. Como se cita en **la Orden del 30 de mayo de 2023**: “Las artes plásticas, visuales y audiovisuales tienen como objetivo común la adquisición y desarrollo de un pensamiento creativo que se concreta mediante acciones y producciones de carácter artístico, es decir, aprender a ver y aprender a hacer. Este tipo de pensamiento está fundamentalmente apoyado en el análisis, la exploración y la comprensión de las



formas e imágenes de la realidad que nos circunda, y posee la capacidad de generar respuestas a través de propuestas originales y personales que son las que vehiculan el pensamiento crítico y creativo con la finalidad de satisfacer las necesidades del individuo.”

Estas intenciones constituyen el punto de partida de esta programación que buscará fomentar en el alumnado las habilidades artísticas necesarias para desenvolverse en una sociedad caracterizada por la información visual. La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: las de carácter pictórico, las de carácter tridimensional y las fotográficas, cinematográficas y mediáticas; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas, procedimientos y formatos utilizados. De este modo la imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.

La etimología del término plástico se encuentra en el latín y el griego y significa modelable, que se puede transformar. De este modo, las artes plásticas hacen referencia a los conceptos y procedimientos técnicos que posibilitan la transformación de una cosa en otra. La *téchne*, la técnica, fue el nombre con el que los griegos expresaron esa posibilidad de actuar sobre la realidad mediante la generación o creación de respuestas inéditas que servían no solo como prolongación, sino también para ampliar la capacidad de expresión del ser humano.

La materia tiene continuidad en 4.ºESO en lo que se llamará **Expresión Artística**, con 3 horas semanales, en la que se profundiza en los contenidos y se pone en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos, haciendo que todos ellos se combinen e interactúen en un mismo pensamiento creador. La materia se plantea como un espacio desde el que estimular el deseo de expresar una visión personal del mundo a través de producciones artísticas propias y desde el que convertir el error o el fracaso en una oportunidad de aprendizaje. Supone, por tanto, un paso más en la adquisición de las competencias que han venido desarrollándose en cursos y etapas anteriores.

Además, dado que la expresión personal se nutre de las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favorece la educación en el respeto y la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por su parte, la materia de **Música** es una de las materias comunes obligatorias, que comprende 2 horas lectivas a la semana en 1.º y 2.º de ESO, mientras que en 4.º de ESO se trata de una materia optativa con 3 horas lectivas a la semana.

Desde la materia de Música se pretende contribuir al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. Como se cita en la Orden de 30 de mayo de 2023, “la cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales y colectivas, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. Andalucía, por su particular situación geográfica y su



devenir histórico, cuenta con un rico patrimonio musical, destacando el Flamenco, considerado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. A través de la materia de Música el alumnado aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella como arte independiente y en su interacción con la danza y las artes escénicas.

El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental y el movimiento y la danza, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la creatividad, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de la gestión de las emociones, la empatía y el respeto a la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical. Tanto la comprensión como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.”

3.3. RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

El **Proyecto Educativo del Centro** será nuestra referencia más inmediata para la elaboración de la programación; en él se resalta el interés por conseguir una formación integral basada en valores como la responsabilidad, la tolerancia, el respeto al medio, la convivencia, la participación y el esfuerzo, entre otros. Se hace hincapié en los principios de libertad e igualdad utilizando como canal principal para su consecución el uso de unas medidas sólidas de atención a la diversidad y el respeto de los distintos ritmos de aprendizaje. Asimismo, se persigue la integración de las distintas realidades en la vida académica y social del centro, ofreciendo un espacio de colaboración continua con las familias.

Para la etapa de la ESO este Proyecto delega en los departamentos didácticos la concreción y adaptación de los contenidos de cada materia, adaptándolos al contexto del centro y del aula, así como su organización y secuenciación. Se prestará especial importancia a la atención a la diversidad, a la educación en valores y a la cultura andaluza.

Se configuran una serie de **objetivos generales** del alumnado relacionados con valores, actitudes, competencias y hábitos generales que nos ayuden a trazar una línea de actuación en coherencia con el **proyecto educativo de centro**, con los **objetivos generales de etapa** que se detallan en el siguiente apartado 5.1., y con la programación que se diseña:

- **Respetar** las producciones de iguales y la diversidad de las expresiones culturales.
- Demostrar un **criterio propio** en la elección y búsqueda de referencias y en el uso de las herramientas de creación plástica y audiovisual.
- Desarrollar la **capacidad de comunicación** y la **reflexión crítica**, poniendo en valor la libertad de expresión y de pensamiento.
- Inspirar y preservar valores de **sostenibilidad** y protección del **medioambiente** en la realización de producciones plásticas, reutilizando material de desecho y generando el menor residuo posible.



- Analizar y desarrollar producciones artísticas desde una perspectiva de **igualdad de género y de integración**.
- Poner en valor la **convivencia**: trabajar con gente que no piensa como tú, compartir y cuidar espacios y materiales comunes.
- Estimular la **imaginación, creatividad y curiosidad**, a través de temas y debates de actualidad que les puedan interesar.

4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA.

4.1. A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Por tanto, las materias del Departamento de Artística (Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Expresión Artística y Música) deben contribuir a la consecución de los objetivos de etapa que a continuación se citan.

Según el **artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como



otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

4.2. A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En el “Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica” del **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, se definen las competencias clave y su relación con los descriptores operativos según el perfil competencial de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación para las distintas etapas educativas están vinculados a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Desde la Programación Didáctica se contribuye a cada una de las competencias clave:

- **Competencia en comunicación lingüística [CCL]:** verbalizando conceptos, explicando ideas, sentimientos, leyendo enunciados o textos específicos. Realizando presentaciones, exponiendo argumentos o redactando escritos.
- **Competencia plurilingüe [CP]:** mediante la visualización de vídeos en versión original con subtítulos, utilizando terminología en lengua inglesa (design thinking, brainstorming, storyboard, etc.), realizando lecturas y presentaciones de contenido en inglés, o explicando conceptos en la pizarra en lengua inglesa.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería [STEM]:** realizando ejercicios de sistemas de representación. Estudiando relaciones matemáticas con diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos físicos como la



percepción visual, la descomposición de la luz o el espectro tonal de los colores. La música también tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. Además, se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

- **Competencia digital [CD]:** usando las tecnologías de la información y la comunicación, así como las plataformas digitales del curso. Analizando y produciendo contenidos audiovisuales con la aplicación de programas básicos de diseño digital y creación musical.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender [CPSAA]:** resolviendo conflictos y aplicando conocimientos a situaciones del día a día, desarrollando la comunicación creativa y reflexionando sobre la diversidad de pensamiento y formas de expresión.
- **Competencia ciudadana [CC]:** fomentando hábitos de convivencia, orden, cuidado y limpieza de los materiales, espacio y trabajo realizado. Trabajando en equipo, contribuyendo a la conciliación y al acuerdo. Generando espacios para el desarrollo del pensamiento crítico.
- **Competencia emprendedora [CE]:** promoviendo la iniciativa personal del alumno con la exposición, publicación y puesta en común de ideas, proyectos y creaciones artísticas.
- **Competencia en conciencia y expresión cultural [CCEC]:** apreciando las diferentes cualidades estéticas de cualquier manifestación cultural. Acercamiento y valoración de las expresiones artísticas y culturales de Andalucía.

4.3. DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda razonarse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa.

El **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, indica que se preste especial atención a la consecución y desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica, por lo que se introducen orientaciones sobre el nivel de desempeño que se pretende conseguir. También, para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas.

Se toman como referencia los descriptores operativos de las competencias clave secuenciados y explicados en la tabla del **Anexo del Decreto 102/2023, de 9 de mayo**:

DESCRIPTORES OPERATIVOS AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA.	
Competencia clave.	Denominación.
Competencia en comunicación lingüística. CCL.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.



	<p>CCL2. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe. CP.	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM.	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y</p>



	<p>responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
Competencia digital. CD.	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA.	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia ciudadana. CC.	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo</p>



Competencia emprendedora. CE.	sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. CONCRECIÓN CURRICULAR.

5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU APORTACIÓN A LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.

Todos los elementos curriculares deben relacionarse entre sí de forma coherente para lograr el desarrollo competencial del alumnado, es decir, su capacidad para desenvolverse en la sociedad actual.

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece **competencias específicas** en el currículo de cada una de las materias de la ESO.



La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Expresión artística y Música se han de plantear de manera que supongan una acción continua combinada con la reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Se deben crear situaciones que pongan en juego las diferentes competencias de la materia, es decir, las competencias específicas.

En las siguientes tablas se describen las 8 competencias específicas de la materia EPVA y las 4 competencias específicas de la materia Expresión Artística y las 4 competencias específicas de Música, la relación con los descriptores operativos y también la relación con los criterios de evaluación de los cursos de 1.º de ESO, 2.º de ESO, 3.º de ESO y 4.º de ESO, siguiendo lo enunciado en la Orden del 30 de mayo de 2023. También se justifica la contribución de la programación didáctica a cada competencia.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (de primer a tercer curso).

Competencia específica 1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.



Crit. ev.:
1.1 / 1.2 / 1.3

Descriptores operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: mostrando ejemplos en las explicaciones a través de infografías o de la visualización de vídeos. Realizando un recorrido por la historia del arte de la pintura, escultura y arquitectura. Visita de lugares de interés cultural (museo Picasso y Pompidou en Málaga), así como exposiciones.

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.



Crit. ev.:



2.1 / 2.2 / 2.3

Descriptorios operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: realizando actividades de análisis y autoevaluación, donde se pueden proyectar las creaciones desarrolladas, generando debates argumentativos y completando un cuestionario de reflexión.

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.



Crit. ev.:
3.1 / 3.2 / 3.3

Descriptorios operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: realizando actividades de iniciación en cada Unidad a través de cuestionarios, debates, lluvia de ideas o concursos de preguntas. Realizando actividades de investigación de obras artísticas, estilos o artistas a través de la expresión escrita y visual (actividad "InspirARTE") o de la expresión oral en presentaciones.

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.



Crit. ev.:
4.1 / 4.2

Descriptorios operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: a través de la lectura de textos sobre obras de arte, de la comprensión y reflexión de diversas obras, de la experimentación con diferentes técnicas según la intención y el resultado que se pretende conseguir.



Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.



Crit. ev.:
5.1 / 5.2 / 5.3

Descriptorios operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: realizando actividades de creación plástica donde se manifiesten emociones y motivaciones y actividades que posibilitan la expresión con libertad de elección de técnicas y estilos.

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.



Crit. ev.:
6.1 / 6.2 / 6.3

Descriptorios operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: mostrando la obra de artistas locales. Realizando actividades en salidas al entorno provincial relacionadas con la identidad (el arte urbano en El Ejido).

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.



Crit. ev.:
7.1 / 7.2



Descriptores operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	

Contribución de la PD: proponiendo proyectos que incorporan bocetos con diferentes técnicas plásticas y el desarrollo de la creación artística a través del cómic o stop motion.

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.



Crit. ev.:
8.1 / 8.2 / 8.3

Descriptores operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	

Contribución de la PD: proyectando en clase los resultados de las creaciones artísticas desarrolladas, fomentando el ejercicio de autocrítica. Publicando en redes sociales los proyectos colectivos realizados. Organizando exposiciones en las zonas comunes del centro.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA (cuarto curso).

Competencia específica 1.

Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Crit. ev.:
1.1 / 1.2

Descriptores operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	

Contribución de la PD: realizaremos el análisis de distintas obras artísticas, distintos estilos, técnicas y épocas para que los alumnos hagan una interpretación de estas obras cambiando la técnica o utilizando materiales reutilizados.

Competencia específica 2.

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Crit. ev.:
2.1 / 2.2



Descriptores operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: durante todo el curso realizaremos actividades en las que el alumno experimentará con cada técnica: grafito, pastel, acuarela, témpera, el grabado...

Competencia específica 3.

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

Crit. ev.:
3.1 / 3.2

Descriptores operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: mostrando ejemplos de proyectos y creaciones audiovisuales analizando las distintas técnicas usadas y sus posibilidades expresivas. Se harán trabajos en los que los alumnos tengan que fotografiar paso a paso la realización de un dibujo para hacer un stop motion, fotomontaje con Photoshop creando ilusión óptica o fotomontajes de paisajes. Experimentamos con técnicas de fotografía como la cianotipia y antotipia.

Competencia específica 4.

Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

Crit. ev.:
4.1 / 4.2 / 4.3

Descriptores operativos - Competencias clave

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: crearemos performance, animaciones, realizaremos el proyecto de diseño de puertas del instituto o contribuiremos a la creación de un proyecto-mural para el centro en colaboración con el alumnado del aula específica.



MÚSICA (1.º ESO, 2.º ESO y 4.º ESO).

Competencia específica 1.

Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Crit. ev.:
 1.1 / 1.2 / 1.3*
 *solo en 1.º y 2.º ESO

Descriptorios operativos - Competencias clave.

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas de la historia de la música. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

Competencia específica 2.

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Crit. ev.:
 2.1 / 2.2

Descriptorios operativos - Competencias clave.

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: en el aula, las actividades de improvisación brindarán a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales.

Competencia específica 3.

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Crit. ev.:
 3.1 / 3.2 / 3.3

Descriptorios operativos - Competencias clave.

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4



1 2 3 4 5 1 2 3 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 1 2 3 4 1 2 3 1 2 3 4

Contribución de la PD: la interpretación individual permitirá trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorecerá el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Competencia específica 4.

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. Crit. ev.: 4.1 / 4.2

Descriptores operativos - Competencias clave.

CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE		CCEC						
1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4			1	2	3	1	2	3	4

Contribución de la PD: la participación en estas propuestas grupales permitirá al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le permitirá apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común, que podrá ser tanto la interpretación o creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas como la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Según la normativa, las competencias específicas se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave y con los **criterios de evaluación** (ver tablas del epígrafe anterior). De esta manera, si se superan los criterios de evaluación, significa que se han desarrollado las competencias específicas, sus descriptores operativos asociados y las competencias clave.

A continuación, se describe una situación a modo de ejemplo:

En la **situación de aprendizaje 2**, a través de la actividad del collage donde eligen una obra figurativa del a historia del arte se valoran los criterios de evaluación **1.1.** (reconocer los factores históricos que rodean a diferentes producciones plásticas), **1.2.** (mostrar interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico), **2.1.** (identificar y explicar la importancia del proceso) y **5.1.** (iniciarse al proceso de comunicación que supone la creación de obras plásticas como medio de transmisión de ideas), todos estos relacionados con las **competencias específicas 1, 2 y 5**, que tienen como descriptor asociado, entre otros, el CCL1 (expresión oral y escrita con coherencia, corrección y adecuación), de la competencia clave CCL (competencia en comunicación lingüística). De esta manera, si se supera la actividad mencionada se contribuye al desarrollo y consecución de la competencia clave.



Acerca del peso de las calificaciones, la normativa determina que “la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida”. Es decir, todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso respecto al total. La calificación de cada criterio será la media aritmética de las calificaciones de las actividades evaluables. A continuación, se describen los criterios de evaluación para las asignaturas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Expresión Artística y Música:

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (primer curso).

1.1. Se introduce en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.

1.2. Muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de iniciarse en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural.

1.3. Se inicia en el análisis de la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.

2.1. Conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.

2.2. Se inicia en el análisis, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengán estas de donde vengán, comenzando a establecer un juicio basado en el conocimiento.

2.3. Analiza, valora y realiza composiciones inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales.

3.1. Iniciar un acercamiento a la observación y análisis de forma respetuosa en relación con las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal.

3.2. Empezar a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un elemento cultural indispensable en la sociedad contemporánea mediante el conocimiento de las obras pasadas y también contemporáneas.

3.3. Se inicia en la identificación de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.

4.1. Iniciar la exploración y el reconocimiento de las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo.

4.2. Comenzar a aplicar en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras han efectuado ante preguntas similares.



5.1. Iniciar un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.

5.2. Adquirir y desarrollar el imaginario propio a través de la implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, favoreciendo el comienzo de la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.

5.3. Empezar a descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

6.1. Comprender su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andaluz, con el descubrimiento y análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, mostrando empatía y una actitud colaborativa, abierta y respetuosa.

6.2. Identificar la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación interpersonales.

6.3. Entender la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.

7.1. Analizar y comprender el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferenciar las distintas técnicas visuales o audiovisuales utilizadas para la generación de mensajes.

7.2. Iniciar la elaboración de producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

8.1. Identificar rasgos básicos de distintas manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas.

8.2. Reconocer la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comenzar con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo.

8.3. Iniciar un proceso de análisis y reflexión a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, incidiendo en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (tercer curso).

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.



2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indesligable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación



de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA (cuarto curso).

1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.

2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.

3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.



4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

MÚSICA. 1.º de ESO.

1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3. Reconocer y determinar la época y cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.

2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.

3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.

3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.

4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.

4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.

MÚSICA. 2.º de ESO.

1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.



2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

MÚSICA. 4.º de ESO.

1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.



4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.

5.3. SABERES BÁSICOS.

Tal y como define el **artículo 3 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, *los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.*

Los saberes básicos de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se organizan en cinco bloques, que serán los que se desarrollen en la Programación Didáctica.

Los saberes básicos de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se organizan en dos bloques, que serán los que se desarrollen en la Programación Didáctica.

Los saberes básicos de la materia Música se organizan en tres bloques, que serán los que se desarrollen en la Programación Didáctica.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (primer curso).

A. “Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio de Andalucía”.

- Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte.
- El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico.

B. “Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica”.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. “Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos”.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.

D. “Imagen y comunicación visual y audiovisual”.



- El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

E. “Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura”.

- Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás. Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales. Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados. El baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y trazados. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado el radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros y simetrías de módulos.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (tercer curso).

A. “Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio de Andalucía”.

- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. El patrimonio arquitectónico.

B. “Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica”.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. “Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos”.

- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. “Imagen y comunicación visual y audiovisual”.



- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.

E. “Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura”.

- Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás. Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Tales. Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados. El baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y trazados. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado el radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros y simetrías de módulos.
- Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.
- Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil. Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA (cuarto curso).

A. “Técnicas gráfico-plásticas”.

- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- Técnicas de dibujo, ilustración y pintura: técnicas secas y húmedas. Selección del soporte adecuado en función de la técnica empleada.
- Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. Contexto histórico. El grabado, contexto histórico: Dürero, Mantegna y Rembrandt (s.XVI), Piranesi y Goya (s.XVIII), Toulouse-Lautrec (s.XIX), Matisse, Picasso y Joan Miró (s.XX).
- Grafiti y pintura mural.
- Técnicas básicas de creación de volúmenes. Generar un volumen por adición o sustracción de material. El molde y el vaciado. Modelado a mano. El torno.
- El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. “Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia”.

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.



- Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
- Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. La imagen secuenciada.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guión o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- Técnicas básicas de animación.
- Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

MÚSICA. 1.º de ESO.

Los saberes básicos de la materia Música se organizan en tres bloques, que serán los que se desarrollen en la Programación Didáctica:

A. “Escucha y percepción”.

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.



- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

MÚSICA. 2.º de ESO.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.



C. “Contextos y culturas”.

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

MÚSICA. 4.º de ESO.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- La partitura: lectura y escritura musical.
- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas. La música popular urbana en Andalucía desde los años 50 hasta la actualidad.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.



- STEAM aplicadas a la música: realidad aumentada, realidad virtual, impresión en 3D, robótica, programación y pensamiento computacional.
- Origen y evolución del Flamenco: etapas, palos más representativos, estilos y principales artistas del cante, baile y toque.

5.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Los saberes básicos se organizan en diferentes unidades de programación o situaciones de aprendizaje. Las relaciones principales establecidas para las asignaturas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Expresión artística y Música en la programación didáctica se recogen en las siguientes tablas:

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (1ºESO).	
SdA.	Saberes básicos.
1. Basic elements of visual expression.	<ul style="list-style-type: none"> ● El lenguaje visual como forma de comunicación. ● Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen. ● Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte: Edad Antigua ● El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. ● Útiles para el dibujo técnico: Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás.
2. Colour and composition.	<ul style="list-style-type: none"> ● Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color. ● La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. ● Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte: Edad Antigua ● Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.
3. Geometric drawing.	<ul style="list-style-type: none"> ● Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte: Edad Media. ● Las formas geométricas en el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico. ● Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura. ● Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos. Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.
4. Polygons.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados. El



	<p>baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y trazados. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado el radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros y simetrías de módulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte: Edad Moderna.
5. Visual language.	<ul style="list-style-type: none"> ● El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos. ● La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. ● Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte: s. XIX ● El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. ● Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
6. Comics, photography and film.	<ul style="list-style-type: none"> ● Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. ● Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte: Arte Contemporáneo.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (3.º de ESO).

SdA.	Saberes básicos.
1. Elements of visual expression.	<ul style="list-style-type: none"> ● El lenguaje visual como forma de comunicación. ● Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
2. Shapes and planes in compositions	<ul style="list-style-type: none"> ● Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. ● La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio..
3. Colour	<ul style="list-style-type: none"> ● Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color. ● Los géneros artísticos: Arte Antiguo



4. Modular art.	<ul style="list-style-type: none">● Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.● El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. El patrimonio arquitectónico.● Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.● Los géneros artísticos: Arte Islámico y la Edad Media.
5. Geometric drawing.	<ul style="list-style-type: none">● Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.● Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás. Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.● Los géneros artísticos: Renacimiento.
6. Regular polygons.	<ul style="list-style-type: none">● Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados. El baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y trazados. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado el radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado.● Los géneros artísticos: Barroco.
7. Curved geometric paths.	<ul style="list-style-type: none">● Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros y simetrías de módulos.● Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil. Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.
8. The representation systems.	<ul style="list-style-type: none">● Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.● Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.● Los géneros artísticos: Realismo e Impresionismo.
9. New formats for visual images.	<ul style="list-style-type: none">● Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.● Los géneros artísticos: Vanguardias.
10. Visual perception and interpretation.	<ul style="list-style-type: none">● La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.● El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa,



	<p>comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los géneros artísticos: Arte abstracto.
11. From illustration to animation.	<ul style="list-style-type: none"> ● Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. ● El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. ● Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
12. Audiovisual recording.	<ul style="list-style-type: none"> ● Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. ● Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte. ● Los géneros artísticos: Arte Contemporáneo.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA (4.º de ESO).	
SdA.	Saberes básicos.
1. La luz en la expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> ● Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. ● Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición. ● Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas
2. Los elementos de la expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. ● Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos
3. El color y las técnicas húmeda.	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de dibujo y pintura: técnicas húmedas. ● Grafiti y pintura mural. ● Técnicas básicas de creación de volúmenes.
4. La imagen fotográfica.	<ul style="list-style-type: none"> ● Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. ● Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia. ● Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. ● Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
5. El lenguaje audiovisual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard. ● El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).



	<ul style="list-style-type: none">● Técnicas básicas de animación.● Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.
6. El diseño y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none">● Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.● Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
7. El diseño industrial: los objetos.	<ul style="list-style-type: none">● Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.● Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
8. El diseño de moda.	<ul style="list-style-type: none">● Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
9. El diseño de espacios: los interiores y la escenografía.	<ul style="list-style-type: none">● Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.● El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.● Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

Las actividades que se diseñan en esta programación para cada situación de aprendizaje o unidad de programación se fundamentan en una serie de “tipos de actividades” que establece la administración a través del portal “Séneca”. Se proponen las siguientes dinámicas de aprendizaje usando dicha clasificación:

- **Actividades de activación** (evaluación inicial): para conocer el nivel y conocimientos que posee el alumnado sobre la situación de aprendizaje. Ejemplos: retos rápidos, lluvia de ideas, debate, diálogo, cuestionario.
- **Actividades de motivación**: para captar la atención e interés del alumnado por la situación de aprendizaje. Ejemplos: vídeo de interés, podcast, reto-desafío, información en red social, visita-exposición o actividad complementaria.
- **Actividades de exploración**: para generar nuevos aprendizajes a través de la investigación, análisis y reflexión. Ejemplos: búsqueda de referencias (webs, libros, revistas) en trabajos de investigación individual y grupal.
- **Actividades de aplicación**: para aplicar conocimientos adquiridos en situaciones contextualizadas movilizando diversas capacidades y recursos. Principalmente en nuestra materia serán actividades de creación artístico-plástico. Ejemplos: resolución de ejercicios, autoconstrucción, crear-confeccionar productos, maquetas y/o composiciones.
- **Actividades de conclusión** (autoevaluación): para sintetizar y reflexionar sobre lo aprendido. Ejemplos: cuestionarios, diálogos, exposiciones.

Para tener siempre presente la adaptación al contexto de nuestro alumnado, debido a su bajo nivel general en la competencia de comprensión lectora, y teniendo en cuenta las propuestas en los últimos años del centro, del PEC y mencionando de nuevo la instrucción de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura, cabe destacar las **actividades de fomento a la lectura**, que estarán presentes en todas las situaciones de aprendizaje. A lo largo de la programación se proponen



actividades del tipo: propuesta de lectura de libros y cómics / lectura en clase del enunciado de ejercicios / lectura de fuentes de información / presentaciones elaboradas por el alumnado / búsqueda de la intencionalidad de diversos textos periodísticos / lectura e ilustraciones de textos descriptivos, literarios o líricos / preparación de entrevistas, guiones, discursos o debates...

En diversos momentos del curso se desplegarán las **situaciones de aprendizaje** que vertebran la diversidad de metodologías propuestas anteriormente y contribuyen por sí mismas a la adquisición y desarrollo de las competencias clave y competencias específicas. Durante el presente curso se irán desarrollando estas situaciones de aprendizaje y se anexarán a la programación.

Todas las situaciones de aprendizaje de la programación se estructuran conforme a un mismo esquema de actividades, donde se combinan los distintos tipos de actividades vistos anteriormente:

- Actividad **¿Qué, quién y cómo?** (activación-motivación)

Tras la presentación de la situación de aprendizaje y la explicación de contenidos, se realiza una evaluación inicial con la ayuda de un cuestionario, de un kahoot o de un diálogo en clase, lanzando preguntas y recogiendo impresiones o bien anotando las respuestas e ideas en la pizarra acerca y en relación a lo explicado. (Actividad no evaluable, pero se ganan puntos que se pueden canjear con premios; gamificación).

- Actividad **Forum** (exploración-aplicación).

Se trata de una tarea grupal, de 4 alumnos/as, que se realiza parte en clase, parte en casa. Según los contenidos de las situaciones de aprendizaje se planteará alguna/s de estas tres opciones:

- InspirARTE. Consiste en la búsqueda de información y referencias artísticas.
- 4x30. Consiste en la realización de una presentación con audio en la que se tendrá que exponer un tema con cuatro diapositivas, una imagen en cada diapositiva y 30 segundos de explicación por diapositiva.
- Ensayo. Realizar ejercicios de problemas concretos o láminas.

- Actividad **Crear** (aplicación).

Es la actividad principal, y consiste en realizar una creación artístico-plástica. Esta tarea pone en práctica los aprendizajes adquiridos y contenidos propios de cada SdA.

- Actividad **¿Para qué ha servido?** (conclusión).

Se compone de dos partes:

- Coevaluación: esta parte se hace en clase y consiste en abrir un debate sobre la utilidad de la SdA en la que se ha estado trabajando. También se proyectan los resultados de las creaciones producidas en la actividad *Crear*, para hacer una reflexión y crítica colectiva, en la cuál el docente aporta comentarios argumentados de lo que está formalmente correcto y de lo que se puede mejorar, mostrando un lenguaje apropiado en una crítica constructiva y motivadora, respetando la diversidad y estilos, haciendo hincapié en el valor de la creatividad, originalidad y esfuerzo.
- Autoevaluación: esta parte se realiza en casa y consiste en completar desde classroom un cuestionario de autoevaluación con preguntas relativas a la valoración de la materia y a su propia experiencia en el aprendizaje. Son preguntas del tipo:

¿Has aprendido algo en este tema? ¿Qué?

¿Hay veces que te has aburrido con este tema? ¿Cuándo?



¿Crees que has hecho un buen trabajo artístico?

¿Lo podrías haber mejorado? ¿Cómo?

¿Ha habido alguna tarea que no has entendido? ¿Cuál?

¿Te hubiera gustado hacer otro tipo de actividades? ¿Cuáles?

Y por último: ¿Para qué ha servido la SdA?

MÚSICA. 1.º de ESO.

SdA.

Saberes básicos.

1. Sound, silence, noise.

A. “Escucha y percepción”.

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

2. El Flamenco.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.



	<ul style="list-style-type: none">● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.● La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. <p>Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.● La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.
3. Rhythm and melody.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.● Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.● Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.● Técnicas de improvisación guiada y libre.● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
4. The voice!	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.● Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.● Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.



	<ul style="list-style-type: none">● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
5. Time to play.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.● Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.● Técnicas de improvisación guiada y libre.● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
6. Se oye una canción.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.● Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.● Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura



	<p>musical.</p> <ul style="list-style-type: none">● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.● La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
7. Tradiciones.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.● Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.● Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.● La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. <p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.● Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
8. Urban sounds.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales,



nacionales, regionales y locales.

- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

MÚSICA. 2.º de ESO.

SdA.

Saberes básicos.

1. Middle Age.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción percepción musical.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características,



géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

2. El Flamenco.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

3. The Renaissance.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción percepción musical.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.



	<ul style="list-style-type: none">● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. <p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
4. The Barroque.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.● Herramientas digitales para la recepción percepción musical.● Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. <p>C. “Contextos y culturas”</p> <ul style="list-style-type: none">● Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
5. Mujeres compositoras.	<p>A. “Escucha y percepción”</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.● Herramientas digitales para la recepción percepción musical.● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.● Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical:



respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

6. All Classic.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción percepción musical.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características,



7. Let's be romantic.

géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

A. "Escucha y percepción".

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. "Interpretación, improvisación y creación escénica".

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. "Contextos y culturas".

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

8. XXth Century.

A. "Escucha y percepción".

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción percepción musical.



- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

MÚSICA. 4.º de ESO.

SdA.

Saberes básicos.

1. Sonido e imagen.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.



B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- La partitura: lectura y escritura musical.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

2. El Flamenco.

A. “Escucha y percepción”.

- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.



	<p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● STEAM aplicadas a la música: realidad aumentada, realidad virtual, impresión en 3D, robótica, programación y pensamiento computacional. <p>Origen y evolución del Flamenco: etapas, palos más representativos, estilos y principales artistas del cante, baile y toque.</p>
3. La vuelta al mundo.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.● Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.● Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.● Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.● Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.● Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.● Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. <p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.● Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
4. Nuestras tradiciones.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.● Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.● Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.



- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- La partitura: lectura y escritura musical.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. “Contextos y culturas”.

- Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Origen y evolución del Flamenco: etapas, palos más representativos, estilos y principales artistas del cante, baile y toque.

5. Mujeres compositoras.

A. “Escucha y percepción”.

- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.

B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.

- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.



	<ul style="list-style-type: none">● Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. <p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
6. Historia de la música.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.● Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. <p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
7. Música popular.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.● Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.● Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.● Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● La partitura: lectura y escritura musical.● Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.● Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.● Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales,



	<p>instrumentales o corporales.</p> <ul style="list-style-type: none">● Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.● Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.● Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.● Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. <p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.● Músicas populares, urbanas y contemporáneas. La música popular urbana en Andalucía desde los años 50 hasta la actualidad.
8. Música y tecnología.	<p>A. “Escucha y percepción”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.● Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.● Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical. <p>B. “Interpretación, improvisación y creación escénica”.</p> <ul style="list-style-type: none">● Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.● Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.● Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.● Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. <p>C. “Contextos y culturas”.</p> <ul style="list-style-type: none">● El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.● STEAM aplicadas a la música: realidad aumentada, realidad virtual, impresión en 3D, robótica, programación y pensamiento computacional.



5.5. TEMPORIZACIÓN.

La secuenciación y temporalización de saberes se ha planificado teniendo en cuenta el nivel de concentración y motivación del alumnado a lo largo del curso escolar que, como la experiencia nos muestra, suele ser variable. De esta manera, en los momentos propicios de mayor concentración (como los que propicia el segundo trimestre), se propone enseñar los saberes algo más complejos o de mayor carga teórica, como son los relacionados con la geometría y el dibujo técnico. Para los momentos donde puede haber más distracciones (como períodos pre-vacacionales), se propone el aprendizaje de saberes motivadores y que pueden resultar más atractivos, como los relacionados con el lenguaje visual o la imagen en el cine y el cómic. Por supuesto, los contenidos de introducción a la asignatura vendrán incorporados al inicio del curso y se ha considerado el emplazamiento de contenidos relacionados con el bloque A (historia del arte desde la prehistoria hasta nuestros días) en diversos momentos puntuales de cada trimestre, ya que en altas dosis continuas suelen experimentarse demasiado densos y homogéneos. Con esta distribución, también se persigue configurar un curso variado y dinámico, con la mezcla de diferentes bloques de saberes en un mismo trimestre.

Por otro lado, también se ha considerado: las actividades complementarias y coordinadas con otros departamentos, la celebración de efemérides y el factor del clima para el uso del espacio exterior.

Dicho esto, la temporalización quedará de la siguiente manera (flexible en base a imprevistos o a reajustes del proceso educativo):

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (1º de ESO).

PRIMER TRIMESTRE.

SdA. 1. Basic elements of visual expression.

1. Dots.
2. Lines.
3. Shapes.
4. Planes.
5. Texture.
6. Prehistoric art.

SdA. 2. Colour and composition.

1. Colours of light and pigment colours.
2. Properties of colour.
3. The elements of the composition.
4. Light in painting.
5. Art in the ancient history.

SEGUNDO TRIMESTRE.

SdA. 3. Geometric drawing.

1. Basic elements of geometry.
2. Operations with segments.
3. Angles.
4. Operation with angles.



5. Art in the Middle Ages.

SdA. 4. Polygons.

1. The circumference.
2. Polygons and their classification.
3. Constructing triangles.
4. The point and notable lines of the triangle.
5. Quadrilaterals.
6. Art in the Modern Age.

TERCER TRIMESTRE.

SdA. 5. Visual language.

1. Visual communication.
2. Visual perception.
3. Signifier, signified and context.
4. Images and reality.
5. Art in the 19th century.

SdA. 6. Comics, photography and film.

1. Comic.
2. Photography.
3. The history of film.
4. Animated films.
5. Contemporary art.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (3º de ESO).

PRIMER TRIMESTRE

SdA. 1. Elements of visual expression

1. Dots and lines
2. Texture
3. Light as an element of expression
4. Properties of light
5. Using light to represent depth and volume
6. Introduction to artistic analysis

SdA. 2. Shapes and planes in compositions

1. Shape
2. Plane
3. Format
4. Rythm and compositional schemes
5. Visual balance

SdA. 3. Colour

1. The nature of colour



2. Additive and subtractive synthesis
3. Colour systems
4. Colour ranges
5. Expressiveness of colour
6. Colour in the ancient history

SdA. 4 Modular art

1. Proportional relations between figures
2. Symmetry relations between figures
3. Modular networks
4. Art in context: symmetry and modules in Islamic art and the Middle Ages

SEGUNDO TRIMESTRE.

SdA. 5. Geometric drawing.

1. Basic geometric concepts and drawings.
2. Segments and their operations.
3. The angles.
4. The triangle.
5. Drawing quadrilaterals.
6. Construction of quadrilaterals.
7. The composition and the human figure in the Renaissance.

SdA. 6. Regular polygons.

1. Drawing regular polygons.
2. Polygons inscribed in a circumference.
3. The general method.
4. Drawing star polygons and decorative figures based on circles.
7. Baroque art in context.

SdA. 7. Curved geometric paths.

1. Relative positions of circles.
2. Tangents and links.
3. The technical curves.
4. Art in context: Do these works express reason or emotions?

SdA. 8. The representation systems.

1. Different types of projection.
2. The diedric system.
3. Dimensioning and standardisation.
4. The axonometric system.
5. Cavalier perspective.
6. The conical perspective.
7. Architecture.
5. Framing and shots in realism and impressionism.

TERCER TRIMESTRE.



SdA. 9. New formats for visual images.

1. The camera.
2. Composition in photography.
3. Photography genres.
4. Editing and dissemination of photography.
5. The avant-gardes: colour, geometry and creativity.

SdA. 10. Visual perception and interpretation.

1. Visual perception and optical illusions.
2. Principles of perception.
3. Visual communication.
4. The purpose of the images.
5. Illustration.
6. Advertising language.
7. The abstraction of action and geometric abstraction.

SdA. 11. From illustration to animation.

1. The comic: a sequential narratives.
2. Tell a story with sequential images.
3. Digital animation.
4. Digital animation techniques.
5. Art in context: Are there contemporary artistic trends?

SdA. 12. Audiovisual recording.

1. Structure and time in films and series.
2. Film making phases and equipment.
3. The framing and types of shots.
4. Recording and audiovisual editing.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA (4º de ESO).

PRIMER TRIMESTRE.

SdA. 1. La luz en la expresión artística

Técnicas secas. El dibujo

Técnicas gráfico plásticas. La composición y la luz

Tablón de artistas. Dibujo al natural

SdA. 2. Los elementos de la expresión artística

Técnicas gráficas. El grabado y la estampación

Técnicas gráfico-plásticas. Las texturas

Tablón de artistas. Expresión en texturas

SdA- 3. El color y las técnicas húmedas

Técnicas húmedas. La pintura

Técnicas de creación de volúmenes.

Tablón de artistas. Grafiti y pintura mural



SEGUNDO TRIMESTRE.

SdA. 4. La imagen fotográfica.

Técnicas para capturar la luz sin cámara.
Técnicas fotográficas de vanguardia.
Tablón de artistas. Fotógrafos con historia.

SdA. 5. El lenguaje audiovisual.

Técnicas de cine. Color y filtros de color.
Técnicas de cine. Experiencias audiovisuales.
Tablón de artistas. Creadores audiovisuales.

SdA. 6. El diseño y la comunicación

Técnicas para diseñar tipografías
Técnicas de la comunicación visual
Técnicas para maquetar con diseño
Tablón de artistas. Cartel de el día internacional de la mujer

TERCER TRIMESTRE.

SdA. 7. El diseño industrial: los objetos.

Técnicas del diseño. Material de dibujo técnico.
Técnicas del diseño. Planos y prototipos.
Técnicas digitales para el diseño de objetos.
Tablón de artistas. De la idea al producto.

SdA. 8. El diseño de moda

Técnicas del diseño de moda
Técnicas de patronaje y confección
Tablón de artistas. Pasarela

SdA. 9 El diseño de espacios: los interiores y la escenografía

Técnicas del diseño ambiental
Técnicas de la fotografía de arquitectura
Técnicas escenográficas. El teatro de sombras
Tablón de artistas. Constructores de espacios
Técnicas del diseño de embalajes.
Tablón de artistas. Los grandes comunicadores.

MÚSICA. 1.º de ESO.

PRIMER TRIMESTRE.

- SdA. 1. SOUND, SILENCE AND NOISE (Sonido, silencio, ruido, cualidades del sonido y el oído humano).
- SdA. 2. EL FLAMENCO (El Flamenco).
- SdA. 3. RHYTHM AND MELODY (Ritmo y melodía).

SEGUNDO TRIMESTRE.



- SdA. 4. THE VOICE! (La voz humana).
- SdA. 5. TIME TO PLAY (Los instrumentos).
- SdA. 6. THE SONG (La textura y las formas musicales).

TERCER TRIMESTRE.

- SdA. 7. TRADICIONES (El folclore musical: del mundo, de España y Andalucía).
- SdA. 8. URBAND SOUNDS (La música popular urbana).

MÚSICA. 2.º de ESO.

PRIMER TRIMESTRE.

- SdA. 1. MIDDLE AGE (La música de la Edad Antigua y Edad Media).
- SdA. 2. EL FLAMENCO (El Flamenco).
- SdA. 3. THE RENAISSANCE (La música del Renacimiento).

SEGUNDO TRIMESTRE.

- SdA. 4. THE BARROQUE (La música del Barroco).
- SdA. 5. MUJERES COMPOSITORAS (La mujer en la historia de la música).
- SdA. 6. ALL CLASSIC (El Clasicismo).

TERCER TRIMESTRE.

- SdA. 7. LET'S BE ROMANTIC (Romanticismo y Nacionalismo musical).
- SdA. 8. XXTH CENTURY (La música en el siglo XX).

MÚSICA. 4.º de ESO.

PRIMER TRIMESTRE.

- SdA. 1. SONIDO E IMAGEN (Música de cine).
- SdA. 2. EL FLAMENCO (Principales palos flamencos).
- SdA. 3. LA VUELTA AL MUNDO (Música de diversas culturas).

SEGUNDO TRIMESTRE.

- SdA. 4. NUESTRAS TRADICIONES (Folclore español).
- SdA. 5. MUJERES COMPOSITORAS (Creación musical de las mujeres en la historia).
- SdA. 6. HISTORIA DE LA MÚSICA (Origen y evolución de la música clásica).

TERCER TRIMESTRE.

- SdA. 7. MÚSICA POPULAR (Evolución de la música urbana).
- SdA. 8. MÚSICA Y TECNOLOGÍA (Música y tecnologías).

6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS (CONTENIDOS TRANSVERSALES).

El artículo 6 “Principios pedagógicos” del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, establece los elementos transversales que debe integrar el currículo. Para concretar algunos de ellos, y atendiendo al PEC, al apartado 4.2 “Orientaciones metodológicas en la aplicación de los contenidos curriculares”,



y 4.4 “El tratamiento transversal. Concreción de los principios pedagógicos”, podemos encontrar información acerca de cómo tratar los contenidos y componentes transversales a nivel de centro.

a) **Lectura y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.** La **instrucción de 21 de junio de 2023** otorga a este tema transversal una importancia y mención especiales: *Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.*

Desde el centro se ha establecido un plan de actuación general para todos los niveles de la ESO en el que, tras el análisis y diagnóstico de la situación del comportamiento lector de nuestro alumnado, se ha elaborado un calendario de dos semanas dividido en tramos horarios por materia y grupo para conseguir alcanzar el objetivo de 30 minutos de lectura diarios en los alumnos de la ESO, tal y como establecen la Instrucción sobre el tratamiento de la lectura. A nivel departamental se va a crear un banco de textos relacionados con nuestra materia que volcaremos en Drive para que sea accesible a todos los miembros del Departamento. Del mismo modo la directiva del centro ha creado un espacio en Moodle para que el profesorado anote y comparta sus lecturas. Se realizarán con los alumnos actividades antes, durante y después de la lectura, tales como debates o puestas en común.

Además de contribuir desde nuestra asignatura a la lectura propuesta en la temporización organizada por el centro y el fomento del hábito lector, desde la EPVA, la Expresión Artística y la Música se proponen actividades de comprensión y debate de textos orales relacionados con los saberes básicos, lectura de diversos tipos de textos (informativos, narrativos, líricos, argumentativos, periodísticos...) con actividades asociadas, estudio de figuras retóricas y su aplicación en el arte plástico, ilustraciones a partir de la lectura y comprensión de textos, e incluso apoyo a diversos concursos, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

b) Integración y utilización de las **tecnologías de la información y la comunicación**. El apoyo digital es indispensable en el aprendizaje de la asignatura. Se recurrirá a la búsqueda de información relacionada con el arte a través de la comparación de diversas fuentes para obtener información fiable y de calidad, se estudiará el mundo de la publicidad adaptado a los nuevos tiempos y la digitalización, su presencia en redes sociales y en el consumo diario de imágenes a través de diversos formatos de pantalla, se advertirá sobre la necesidad de seguridad digital y se mostrarán algunas herramientas útiles para el alumnado a la hora de crear material digital, como fotomontajes, presentaciones, o creación de figuras 2D y 3D.

c) Desarrollo sostenible y **medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra**. Desde la materia de EPVA se trabajará este tema transversalmente en varios momentos del curso. Se realizará un trabajo que implique una previa reflexión y posterior conceptualización y formalización de dicha reflexión, en colaboración con la materia de Biología y Geología en relación al compromiso medioambiental y la participación en el día mundial del medio ambiente con la exposición de un trabajo colectivo. Desde la materia de Música se trabajará la contaminación acústica y sus posibles consecuencias para la salud humana, así como las medidas que el alumnado puede adoptar para afrontar este desafío.

d) **Inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía mediante la resolución pacífica de conflictos y convivencia en una sociedad plural. Realizaremos un trabajo reflexionando sobre las multitudes y la relación e interacción entre personas en diversas situaciones. Se fomentará la ayuda entre



compañeros, el buen clima de clase, la conversación y el diálogo para la resolución de los conflictos que puedan surgir en el aula.

e) **Patrimonio** cultural y natural de Andalucía, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza. Se proponen actividades de investigación sobre obras artísticas propias del patrimonio andaluz. Los saberes se enseñarán haciendo mención a referencias artísticas andaluzas, tanto de artistas históricos y culturalmente conocidos, como también de artistas del panorama artístico actual, de manera que el alumnado sienta un vínculo directo y lo vea como un ámbito próximo y no elitista. También se propone la realización de creaciones artísticas en las que el tema o inspiración sea propio de la cultura popular local o andaluza, su paisaje (Cabo de Gata, Desierto de Tabernas) o con motivo de alguna festividad (Día de Andalucía o Día Internacional del Flamenco).

f) **Emprendimiento** para favorecer que el alumnado adquiera las competencias y habilidades emprendedoras adecuadas a su etapa, con metodología de aprender-haciendo y pasando por las diferentes fases de un proyecto de gestión grupal.

g) **Reflexión y responsabilidad del alumnado, desarrollo del pensamiento crítico y resolución colaborativa de problemas**, reforzando la autoestima, la **autonomía**, la capacidad para aprender por sí mismo, para **trabajar en equipo**, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad personal y social.

h) **Igualdad de género**, diversidad, tolerancia y respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. Desde las materias de EPVA, Expresión artística y Música se trabajará la presencia de mujeres en el mundo del arte a lo largo de todo el curso, obras de la historia del arte a través de una perspectiva feminista, la presencia de desigualdades de género y sociales en las imágenes actuales de medios de comunicación o redes sociales, etc.

i) **Aprendizaje por proyectos** y realización de **proyectos significativos** por medio de la resolución colaborativa de problemas. Se realizará al menos una vez al trimestre un proyecto de profundidad significativa como para desarrollar habilidades, destrezas y competencias diversas, así como el tratamiento de temas de carácter transversal, en pro de la práctica del trabajo en equipo y el desarrollo de un producto final adaptado a las premisas de partida.

j) Habilidades y destrezas de **razonamiento matemático**. Sistematización y presentación de la información para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación. Se motivará la resolución de problemas a través del dibujo técnico mediante el razonamiento matemático y el estudio de problemas de tipo inverso. Igualmente, el alumnado de Música se enfrentará a la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica en cuanto al uso de proporciones entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes.

7. METODOLOGÍA.

A la pregunta “¿cómo queremos enseñar?” se buscan respuestas en metodologías contrastadas y probadas que se emplean en el panorama docente actual. Pero se considera que todas ellas tienen que aplicarse con empatía y con la actitud de “querer a los estudiantes”, y a veces, adentrados en un ritmo burocrático y frenético, se nos olvida. Se tiene la convicción de que no hay mejor forma de transmitir la pasión por el aprendizaje que la de hacer saber a nuestros estudiantes que se espera algo de ellos/as. Se propone que los métodos empleados y la atención a la diversidad y singularidad, siempre vayan de la mano de la motivación y de esa razón de enseñar.



Se acude al **Artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, que recoge lo siguiente: *“La metodología tendrá un carácter fundamentalmente **activo, motivador y participativo**, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato”*.

La metodología que se aplica debe tener en cuenta el contexto en el que se desarrolla la programación didáctica. Para ello nos apoyamos en el PEC, en concreto en el Anexo VII “Guión para la elaboración de las programaciones didácticas”. El Centro se identifica con la aplicación de una metodología en la que se favorezca la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la realización de proyectos significativos, la resolución colaborativa de problemas, el refuerzo de la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, el desarrollo de actividades de recopilación, sistematización y presentación de la información para mejorar las habilidades de cálculo y fortalecer habilidades y destrezas de razonamiento matemático. Esto ya lo hemos recogido en el apartado 7.1 de la presente Programación Didáctica.

Además de lo anterior, se desarrollará una metodología muy apoyada en el “hacer”, “aplicar” y “vivenciar”, para la adquisición de las competencias clave y la **construcción del propio conocimiento**.

7.1. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA.

Si se quiere conseguir un aprendizaje estable y duradero, es clave que los estudiantes estén motivados, sientan curiosidad y encuentren sentido a lo que aprenden. En esta programación se plantea una enseñanza basada en los siguientes principios fundamentales, que completan a los ya mencionados en el apartado 7.1. de esta programación:

- **Aprendizaje significativo.** Se plantean actividades que imiten o sean aplicables a situaciones que pueda experimentar el alumnado en su contexto sociocultural del día a día y de cara al futuro. Se diseñan situaciones de aprendizaje alrededor de temas con los que guardan afinidad (identidad, redes sociales, temas de moda y actualidad, videojuegos, cómics, etc.). De la misma forma, se acercará al alumno el patrimonio cultural local y autonómico al aula, mediante visitas a centros culturales o de interés artístico (museos y monumentos) o introduciendo artistas que les puedan interesar, como artistas urbanos con obras en el barrio (Nauni).

- **Aprendizaje activo, participativo y reflexivo.** Se proponen actividades que activen su interés y participación al inicio de cada SdA. Estas consistirán en la realización de concursos de preguntas, debates, fórum y Design Thinking en pizarra. Además, cada SdA finaliza con una actividad de fomento del pensamiento crítico y la reflexión.

- **Aprendizaje motivador.** Para conseguir que el alumnado adquiera interés por su propio aprendizaje, éste debe fomentar su curiosidad y creatividad. Se proponen actividades de investigación para que el alumnado aprenda a buscar la solución a un problema, conocer nuevas referencias o llegar a entender lo que sucede a su alrededor. Estas servirán de apoyo para la actividad de creación, donde el proceso en la expresión artística será fundamental. Se podría decir que todas las SdA siguen esta metodología.

- **Aprendizaje de agrupamientos variados para que desarrollen tanto la autonomía como la cooperación.** En todas las SdA se proponen actividades individuales y actividades en grupo. Es importante que los jóvenes aprendan que se genera conocimiento si entre todos compartimos



nuestras opiniones y deducciones. Se fomentará que reflexionen autónomamente sobre las tareas realizadas y puedan elaborar conclusiones, de manera que haya un efectivo aprendizaje de la autoevaluación.

- **Atención a la diversidad** (desarrollado en el apartado 10.).

Estos principios se completan con otros que también tendremos en cuenta, como, por ejemplo: **espacios y entornos de aprendizaje variados** (aula de dibujo, taller de tecnología, pasillos, zonas exteriores, placetas cercanas, etc.) o **fomentar el buen clima de clase** (cariño, alegría, comprensión, empatía y el respeto).

7.2. PRINCIPIOS DUA.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) surge para garantizar una efectiva **educación inclusiva**. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Tomando como base los “Principios DUA”, se presentan a continuación una serie de medidas, recursos y estrategias aplicables a todo el alumnado.

- **Múltiples formas de representación** (red neuronal de reconocimiento).

Infografías / Fichas de trabajo / Libros digitales / Libros de texto / Vídeos (con-sin subtítulos) / Vídeos educativos / Cómic / Apuntes / Explicación oral (con o sin soporte) / Podcast / Presentaciones digitales / Trabajo de campo / Pictogramas / Notas aclaratorias / Instrucciones y orientaciones de elaboración / Mapas conceptuales y mentales / Esquemas / Ejemplos y aplicaciones prácticas.

- **Múltiples formas de acción y expresión** (red neuronal estratégica).

- De acción. Partir del nivel del alumnado / Adaptarse al ritmo de aprendizaje / Atención individualizada / Grupos reducidos de trabajo / Dividir y graduar las tareas (progresión) / Actividades diferenciadas según nivel (refuerzo-ordinarias-profundización) / Valoración del progreso y aprendizajes (auto-coheteroevaluación) / Momentos para la resolución de dudas y apoyo / Ayudas técnicas / Recordatorios entregas y tareas pendientes / Plazos de entrega / Flexibilidad en los tiempos de realización y entrega / Reducir la carga cognitiva / Aula virtual / Actividades de solución abierta (más de un camino y solución) / Dar la posibilidad de acceder a la información en tiempo de clase.
- De expresión. Dibujos / Infografías / Lluvia de ideas / Exposición oral (con o sin soporte) / Debate / Fomentar la oralidad y el libre pensamiento / Respuestas escritas y orales / Podcast-audio / Presentaciones digitales / Vídeo-tutoriales / Música.

- **Múltiples formas de implicación** (red neuronal afectiva).

Noticias, reportajes y vídeos de actualidad / Vídeos motivacionales / Dejar decidir / Aprendizaje cooperativo / Concursos de cuestionarios (Kahoot) / Uso de TICs / Objetivos y metas realistas / Contextualización de los aprendizajes / Satisfacer necesidades, intereses y motivaciones / Valorar el esfuerzo y los logros / Favorecer el autoestima / Feedback / Diversidad de actividades e instrumentos de evaluación / Escenarios variados de aprendizaje / Actividades de profundización.



8. EVALUACIÓN.

La normativa establece que la evaluación es un instrumento para mejorar tanto los **procesos de enseñanza** como los **procesos de aprendizaje**. Consecuentemente, en la presente programación didáctica la evaluación se concibe desde dos perspectivas: evaluación del alumnado y evaluación de labor docente-programación didáctica. El apartado 9.6. recogerá la evaluación de la labor docente, y el apartado 14. la evaluación de la programación didáctica. Ahora nos vamos a centrar en la evaluación del alumnado.

Según el **artículo 10 de la Orden de 30 de mayo de 2023**, *la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.*

La evaluación es **integradora** por tener en consideración todos los elementos del currículo. Por eso, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debemos tener en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

La evaluación ha de ser **formativa**, es decir, que ofrezca constantemente conocimiento de resultados para que el alumnado tenga la posibilidad de mejorar. Además de la **heteroevaluación** (evaluación llevada a cabo por el docente y la única que conlleva una calificación), la normativa propone fomentar los procesos de **coevaluación** (evaluación entre iguales) y de **autoevaluación** del alumnado (valoración de su propio trabajo).

La evaluación es **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, para adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Por eso, los **criterios de evaluación** serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios nos ayudan a medir el grado de desarrollo de estas competencias que deberá ser informado en los programas de refuerzo que pueda necesitar el alumnado, y se realizará en las sesiones de evaluación de seguimiento.

Las competencias, relacionadas con los descriptores, nos darán información sobre el grado de desarrollo de ellos mismos.

Los criterios de evaluación se han de poder valorar, y su medición ha de ser transparente y conocida por el alumnado para poder evaluar y calificar de manera objetiva, para ello se necesitan criterios de calificación claros que determinen cuándo el alumnado ha logrado el nivel debido de desarrollo de cada criterio de evaluación.

En este sentido, se deben definir unos **criterios de calificación** que serán las pautas que establecen la relación entre los distintos niveles de logro esperados de los criterios de evaluación y la calificación del alumnado.



La **información al alumno** sobre su evolución será diaria pues el profesor dará las notas de las láminas con la posibilidad de repetirlas para recuperarlas. El trabajo diario es supervisado en clase por el profesor y los exámenes serán corregidos en clase para resolver posibles dudas.

La información a las familias sobre la evolución de sus hijos e hijas se realizará a través de las observaciones compartidas del portal Séneca y de las tutorías. Y si se detectara alguna necesidad se aplicarían las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales desarrolladas en el epígrafe 9 de esta programación.

8.1. EVALUACIÓN INICIAL.

Su finalidad es la de valorar y conocer la situación inicial del alumnado y tomar medidas respecto a aspectos generales e individuales de atención a la diversidad. A esta evaluación inicial no se asignará calificación numérica sino nivel competencial. Para ello se ha planificado una serie acciones para recabar dicha información y transcribirla en un nivel de competencias específicas por alumno:

- Introducción a la asignatura: presentación, debate, preguntas orales para conocer qué contenidos sabe o ha trabajado el alumnado.
- Cuestionarios para conocer el interés del alumnado en la materia.
- Serie de actividades variadas para evaluar, entre otras, la valoración que tiene el alumnado del patrimonio, la explicación de creaciones propias, la exploración de técnicas y lenguajes artísticos diferentes, la interpretación y comunicación de emociones y sentimientos a través del arte, la aplicación de recursos que nos ofrecen las tecnologías, la interpretación de instrumentos musicales variados, la expresión corporal a través de la improvisación y el movimiento...
- Observación de hábitos de estudio, disciplina de clase, relación con el grupo, uso del material de la asignatura, responsabilidad con la asignatura.
- Registro de todo lo anterior a través de rúbricas, cuaderno de Séneca, observaciones a las familias y programación de aula.

ADAPTACIONES REALIZADAS EN LAS PROGRAMACIONES TRAS LA EVALUACIÓN INICIAL.

Este curso se ha observado que el alumnado de 3.º de ESO tiene un nivel competencial especialmente bajo en todos sus grupos. Esto es debido principalmente a la ausencia de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el curso anterior de 2ºESO, por lo que la programación incluirá adaptaciones del tipo: priorización de contenidos y enseñanza de procedimientos básicos más propios de cursos anteriores para adquirir confianza, seguridad y solidez en lo fundamental y así poder avanzar en lo relativo a su propio nivel en la medida de lo posible, para que aquel alumnado que conecte más con la materia y tenga interés en continuar sus estudios técnico-artísticos en cursos posteriores, no tenga dificultades en la asimilación de sus nuevos contenidos. Si en cualquier momento el proceso programado no funciona, se aplicarán mayores medidas de adaptación. En los cursos de 1.º y 4.º de ESO las adaptaciones serán sobre todo personalizadas en función de la atención a la diversidad concretada en el apartado 10 de esta programación, ya que, de forma general, en los grupos no se aprecian grandes deficiencias destacables como para priorizar o adaptar contenidos, si bien se reforzarán y recordarán aquellos que el alumnado tenga más dudas o haya trabajado de forma más superficial.

En el caso de Música, todos los alumnos que aparecen diagnosticados con altas capacidades tienen la materia convalidada por asistir al conservatorio de Música salvo un alumno de 1.º de ESO, quien hasta la fecha no ha mostrado unos conocimientos superiores a los compañeros en la materia, por lo que se esperará a la primera evaluación para decidir si se le practica un programa de



profundización. En cuanto a los alumnos que han mostrado bastantes carencias de conocimientos se ha puesto en conocimiento de los tutores para realizarles programas de refuerzo del aprendizaje, especialmente en el curso de 2.º de ESO.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ACTIVIDADES EVALUABLES, ACTIVIDADES CALIFICABLES Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE.

En la terminología usada en el portal “Séneca” se habla de **actividades evaluables**, refiriéndose a aquellas que dan a conocer el nivel de aprendizaje y a las que se asocian una calificación. En la misma plataforma, las **actividades evaluables (calificables)** se relacionan con **evidencias de aprendizaje** (o agrupamiento de tipo de actividades). La normativa establece que se debe utilizar variedad de instrumentos o evidencias.

En la presente programación se opta por el uso de **instrumentos de evaluación variados**: creaciones individuales artístico-plásticas; creaciones colectivas; interpretaciones individuales y colectivas; bailes y danzas; cuestionarios; debate, diálogo y puesta en común; exposiciones orales; fichas de registro actitudinal-convivencia y de participación; lámina de ejercicios; observación continuada; trabajos de investigación.

8.3. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

Se utilizan **instrumentos de calificación** para obtener la nota correspondiente a la actividad evaluable realizada. Los instrumentos utilizados se compartirán con el alumnado a través del aula virtual y así reforzar el carácter formativo de la evaluación.

Según el **artículo 11, de la orden del 30 de mayo de 2023**: *“El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.”*

En este sentido, para dicha observación se usarán instrumentos como la **rúbrica** con criterios de evaluación medibles, es decir, se establecerán indicadores concretos que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4'9), suficiente (del 5 al 5'9), bien (entre el 6 y el 6'9), notable (entre el 7 y el 8'9) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

En esta programación didáctica se diseñan rúbricas para cada criterio de evaluación, en las que se definen indicadores medibles añadiendo matices según la evaluación inicial, el contexto del alumnado o las características de la propia actividad.

Se muestran en el apartado “Anexos” de la presente programación junto a las rúbricas del Plan lector y observación diarias.

Los distintos criterios de calificación definidos en las actividades serán aportados al alumnado al proponer cada tarea, desde el convencimiento de que, si ellos saben qué se va a evaluar, pueden centrarse en esos aspectos y trabajar con menos incertidumbre.

El procedimiento de **observación continua** consistirá en observar si el alumno:

- Trae el material a clase.
- Entrega las láminas o las tareas en las fechas acordadas. Habrá una penalización en las entregas con retraso y no se aceptarán las láminas hechas completamente en casa.
- Aplica constancia, esfuerzo y evolución en el trabajo diario en el aula.



- Adquiere un método de trabajo y habilidad manual.
- Es limpio y ordenado en el proceso de trabajo, y se preocupa por el mantenimiento y cuidado del material y espacio común.
- Aplica creatividad en las producciones plásticas o musicales, así como autonomía e iniciativa.
- Aporta al trabajo en equipo y al grupo ideas, documentos y materiales que puedan enriquecer el desarrollo de las actividades.
- Muestra respeto hacia los compañeros y al profesor.

Las **láminas y tareas** se corregirán de forma individualizada y se devolverán a los alumnos/as con las indicaciones pertinentes, de forma que ellos sepan cuáles han sido sus dificultades o errores, pero también qué han hecho bien, cuándo han sido originales, etc.

8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Acerca del peso de las calificaciones, la normativa determina que “la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida”. Es decir, todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso respecto al total. La calificación de cada criterio será la media aritmética de las calificaciones de las actividades evaluables.

Cuando en la evaluación ordinaria, la alumna/o obtiene una nota igual o superior a 4,5 (se redondeará a 5), superará la materia.

Los criterios de evaluación aparecen detallados en el apartado 5.2. de la presente programación.

8.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

Para completar el proceso, **se podrán repetir, completar o mejorar las actividades ya entregadas y volver a presentarlas en los periodos de recuperación**, lo que repercute en un mejor seguimiento de la materia y contribuye a consolidar los aprendizajes adquiridos. Dependiendo del momento de la recuperación, diferenciaremos:

- **Recuperación de actividad evaluable:** se ofrece la posibilidad de recuperar la actividad mal desarrollada y entregarla en determinadas fechas. Si puntualmente, por el propio tipo de actividad, no se puede recuperar la misma actividad, entonces se compensa la nota con actividades posteriores asociadas al mismo criterio o con la entrega de otra actividad que se pueda asemejar.

- **Recuperación en cada evaluación:** cuando no se supera la materia en una evaluación, al tratarse de una evaluación continua, no se realizará un examen de recuperación, sino que se esperará a la nota de final de curso. En el transcurso, se le permitirá al alumno/a entregar lo que tenga pendiente y si aun así a final de curso sigue con la materia suspensa, se debatirá en el Departamento la posibilidad de hacerle una última recuperación.

8.6. AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de enseñanza conlleva la evaluación de esta programación en el contexto del aula y supone la oportunidad de detectar deficiencias que puedan corregirse y así mejorar la práctica docente. Para conseguir esta reflexión sobre nuestra labor se pondrán en marcha diversas estrategias en distintos momentos del curso y se reflejarán en las correspondientes actas de departamento:



- **Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado.** Cada trimestre se valorarán los resultados alcanzados a nivel de grupo-clase, para establecer comparativas y comprender las razones en caso de haber diferencias notables entre grupos.
- **Análisis comparados con cursos anteriores.** Nos ayuda a observar tendencias.
- **Análisis del grado de implementación de la programación.** Comparar la práctica con lo dispuesto en la programación permitirá analizar las causas, en caso de desfase, y proponer objetivos más realistas para cursos próximos.
- **Revisión de las propuestas de mejora de forma trimestral.** Evaluar la eficacia o no de las medidas tomadas para corregirlas a tiempo.
- **Evaluación docente.** Al finalizar cada trimestre se valorará la labor del profesorado mediante autoevaluación y evaluación por parte del alumnado según los modelos del departamento. La concreción de la evaluación de la práctica docente se llevará a cabo:
 - **Por sesión:** al finalizar cada sesión se valora el nivel de satisfacción respecto al desarrollo de actividades propuestas o de las dificultades encontradas. Las conclusiones se recogen en la programación de aula.
 - **Por situación de aprendizaje:** con el cierre de cada situación de aprendizaje se puede revisar si los recursos, actividades e instrumentos de evaluación empleados en la misma han sido los más adecuados. El alumnado completará un cuestionario digital sobre preguntas relativas al interés-motivación de los saberes aprendidos y actividades aplicadas, las dificultades, la convivencia o el ambiente de clase.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Atendiendo al **artículo 30** de la **Orden de 30 de mayo de 2023**, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se orientará a garantizar una **educación de calidad** que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se registrarán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua. Estas medidas están recogidas en el apartado 7.3. "Principios DUA".

Los **principios generales** de actuación para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales son los establecidos con carácter general en el **artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo** son los siguientes:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.



c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado, a la consecución de los objetivos de la etapa, así como al desarrollo de las competencias clave y de las competencias específicas, así como las competencias específicas de cada materia y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, garantizando la accesibilidad universal y el diseño para todos, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación educativa.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

A continuación, se concreta el procedimiento de **incorporación y planificación** de los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se llevarán a cabo desde las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Expresión artística y Música atendiendo al **artículo 35 y 36 de la Orden del 30 de mayo**:

- En la **evaluación ordinaria del curso anterior**, el tutor y la persona titular del Departamento de Orientación, acordarán la aplicación de los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales al alumnado que así lo precise, que serán comunicados a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.
- En la **evaluación inicial o dentro de los procesos de evaluación continua**, se podrá acordar la aplicación de dichos programas al alumnado que el equipo docente considere.
- Los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales serán **compatibles** con el desarrollo de otras medidas organizativas y curriculares del centro como los programas de Diversificación curricular.
- Estos programas se incluirán en las **programaciones** de acuerdo con lo especificado en el **Anexo VIII de la Orden del 30 de mayo**.
- Los programas que el departamento ha realizado proponen **actividades y tareas motivadoras** que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.

9.1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD APLICADAS POR EL DEPARTAMENTO.

Según el **artículo 31 de la Orden del 30 de mayo** se consideran medidas generales de atención a la diversidad y las diferencias individuales las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su Proyecto educativo, se orientan a lograr el desarrollo integral, a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado, a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global e inclusivo.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria cualquier alumno puede presentar necesidades educativas, transitorias o permanentes. Por eso, y atendiendo a la norma, se establecen



diferentes medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que podrán ser aplicadas en cualquier momento de la etapa.

La finalidad de estas medidas es dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la puesta en marcha de estrategias organizativas y metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los Objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias clave.

Entre las **medidas generales** de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

a) Agrupación de materias en ámbitos.

b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

c) Desdoblamientos de grupos.

d) Agrupamientos flexibles. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, en ningún caso supondrá discriminación para el alumnado.

e) Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por una Materia Lingüística de carácter transversal.

f) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.

g) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

h) Actuaciones de prevención y control del absentismo.

i) Distribución del horario lectivo de las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza.

j) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

A continuación, se concretan las **medidas generales** indicadas en el artículo 22 del Decreto 102/2023 y artículo 31 de la Orden del 30 de mayo, y que no implican modificaciones organizativas ni curriculares:

Concreción de medidas generales de atención a la diversidad por el Departamento.	
Presentación de las unidades.	<ul style="list-style-type: none">- Insistimos en los aprendizajes de la unidad que sean fundamentales y a los que el alumnado habrá que prestar especial atención.- Repasamos aprendizajes de unidades o niveles anteriores que van a ser la base sobre la que aprenderán los nuevos.
Explicaciones.	<ul style="list-style-type: none">- Dosificamos en explicaciones sucesivas los aprendizajes que sabemos que resultan más complejos al alumnado.- Insistimos con frecuencia en dichos aprendizajes hasta considerar que han sido debidamente construidos.



Actividades.	<ul style="list-style-type: none">- Utilizamos metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos.- Proponemos aprendizajes por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.- Incluimos entre las actividades las de autoevaluación con la finalidad de que el alumnado detecte a tiempo los aprendizajes en los que ha de insistir.- Preveamos actividades de refuerzo para el alumnado que las precise tras la realización y corrección de las actividades grupales.- Los alumnos podrán repetir las láminas tanto para recuperar la nota como para subirla.
Corrección de las actividades.	<ul style="list-style-type: none">- Se realiza la corrección grupal de las actividades referidas a los aprendizajes fundamentales, insistiendo en los aspectos en los que el alumnado ha de centrar su atención para conocer por qué ha cometido errores y, en su caso, también para prevenirlos en futuras actividades.
Explicaciones individuales.	<ul style="list-style-type: none">- Realizamos explicaciones individuales en los momentos del aula en que el grupo está trabajando de forma individual, en las que insistimos nuevamente en los aprendizajes imprescindibles del alumnado que ha realizado las actividades grupales y/o de refuerzo o consolidación y sigue presentando dudas o errores.

9.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS.

Según el **artículo 47** de la **Orden del 30 de mayo** se consideran medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos, curriculares y metodológicos, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Además, el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo podrá requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

Entre las **medidas específicas** de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.

En el caso de 4.º de ESO, por el momento recibe este apoyo una alumna con autismo fuera del aula media hora todos los martes en la hora de Expresión Artística. En el caso de 1.º de ESO, en la materia de Música también recibe este apoyo por parte de P.T. otra alumna.



b) Las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Suponen modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención o servicios educativos complementarios que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

Es el caso de dos alumnas de 2ºESO que han precisado de estas adaptaciones, obteniendo mesas adaptadas en el aula ordinaria y la presencia de ordenador a demanda. También ha resultado necesaria la presencia de Personal Técnico de Integración Social (PTIS) para facilitar la inclusión de estas alumnas.

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación, la promoción y la titulación tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

Por el momento no se ha considerado necesaria la apertura de una adaptación curricular significativa en Educación Plástica, Visual y Audiovisual, ya que el alumnado con más dificultades sigue las explicaciones y actividades a un nivel aceptable, no presenta un desfase curricular excesivo y la asignatura tiene un carácter inclusivo que permite la integración en la clase y en los contenidos.

En Música se han abierto dos adaptaciones curriculares significativas: una en 1.º de ESO y otra en 2.º de ESO.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Se detallarán a continuación en el epígrafe 10.3.1.

e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

Se detallarán a continuación en el epígrafe 10.3.2.

f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales cuando sea necesario.

Puede ser el caso de una alumna de 1.º de ESO que va a ser operada y que permanecerá una larga temporada fuera del centro.

9.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Es importante destacar que la atención a la diversidad y a las diferencias individuales es un principio general que ha de regir en el diseño del currículo y su concreción en la programación. En este sentido, los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales nos ayudan a concretar las medidas generales o específicas que necesitan nuestros alumnos. Pues todos tienen derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se clasifican en: **programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.**

Importante destacar que:

- Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.



- También se aplicarán al alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o que presente altas capacidades intelectuales.
- Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo de las materias objeto de refuerzo o de profundización.
- El profesorado que lleve a cabo los programas, en coordinación con la persona que ejerza la tutoría del grupo, junto con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado y quedará registrado a través de la plataforma Moodle.
- Al menos tres veces a lo largo del curso, se informará a las familias de su evolución.

● PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.

Finalidad: Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.

Duración: Este programa puede tener una duración variable en función de la evolución del proceso de aprendizaje en la materia. No obstante, su duración máxima es de un curso escolar. Se aplicará en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades.

Destinatarios: Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no ha promocionado de curso, alumnado repetidor.

Los alumnos que repiten curso, y que entre las materias por las que está repitiendo estén Educación Plástica Visual y Audiovisual o Música, seguirán un programa de refuerzo del aprendizaje según el modelo del **anexo VIII de la orden del 30 de mayo**, que todo el profesorado cumplimentará a través de la plataforma Séneca.

En Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1.º de ESO hay 11 alumnos repetidores, de los cuales 8 siguen un programa de refuerzo por ser esta materia una de las no superadas en el curso anterior. El resto de los alumnos no se considera necesario que lo sigan puesto que muestran competencias acordes al nivel y superaron la materia el curso anterior.

En Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3.º de ESO hay 25 alumnos repetidores, de los cuales 9 siguen un programa de refuerzo por ser esta materia una de las no superadas en el curso anterior. El resto de los alumnos no se considera necesario que lo sigan puesto que muestran competencias acordes al nivel y superaron la materia el curso anterior.

En Expresión Artística de 4.º ESO hay una alumna, pero no sigue un programa de refuerzo puesto que muestra competencias acordes al nivel y superó la materia el curso anterior.

En Música, hay 12 alumnos/as que no han promocionado en 1.º de ESO, de los cuales 7 necesitan un programa de refuerzo; 14 alumnos/as en 2.º ESO, de los cuales 7 también necesitan un programa de refuerzo; y una alumna en 4.º de ESO que no precisa de programa.

- b) Alumnado con materias pendientes, es decir, alumnado que ha promocionado de curso, pero no superó alguna materia del curso anterior.

Los alumnos que promocionan de curso con alguna asignatura pendiente del curso anterior seguirán un programa de refuerzo del aprendizaje según el modelo del **anexo VIII de**



la orden del 30 de mayo, que todo el profesorado cumplimentará a través de la plataforma Séneca.

En Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1.º de ESO **no hay alumnos** con la EPVA pendiente porque es la primera vez que cursan esta asignatura.

En 2.º de ESO no se imparte la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, sin embargo, sí hay 12 alumnos de este nivel con la materia pendiente del curso 2024/2025.

En Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3.º de ESO hay un alumno con la materia pendiente de EPVA de 1º de ESO.

En Expresión Artística de 4.º de ESO hay dos alumnos con la materia de EPVA de 3.º de ESO suspensa.

En Música, hay alumnado con la materia pendiente del curso 2024/2025 por lo que necesitan programa de refuerzo. A continuación, se detalla el número de alumnos/as por niveles: 3 en 2.º de ESO, 3 en 3.º de ESO y 2 en 4.º de ESO.

- c) Alumnado con dificultades en el aprendizaje. Es aquel que, como consecuencia de la evaluación inicial y de la evaluación continuada durante el curso, presenta dificultades recurrentes en la asimilación de los contenidos previstos para la materia que no se resuelven con la atención individualizada del profesor/a en el aula ni con la corrección grupal de actividades y la realización de actividades de repaso.

Los alumnos que al inicio o durante del curso presenten dificultades en el aprendizaje seguirán un programa de refuerzo del aprendizaje según el modelo del **anexo VIII de la orden del 30 de mayo**, que todo el profesorado cumplimentará a través de la plataforma Séneca.

En Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1.º de ESO, este curso, no hay alumnos que necesiten medidas para atender a su diversidad. Las medidas tomadas se plasmarán en los planes de refuerzo personalizados para cada alumno.

En 3.º y 4.º de ESO, por el momento, no hay ningún alumno que presente dificultades para realizar la asignatura de forma ordinaria.

En Música, encontramos un alumno en 1.º ESO que requiere de un programa de refuerzo por dificultades en el aprendizaje.

- d) Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que le impide seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje, incluyendo al alumnado referenciado en el artículo 9.8 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, es decir, alumnado que presenta dificultades en la comprensión y expresión de la lengua extranjera y al que se le establecerán medidas de atención a la diversidad y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la misma.

Como dice el artículo 48 de la orden del 30 de mayo, **el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** seguirá un **programa de adaptación curricular**, que se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, docencia compartida, flexibilización y personalización de la enseñanza.



Los programas de adaptación curricular podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el Proyecto educativo del centro.

El seguimiento de estos alumnos se hará según el modelo del **anexo VIII de la orden del 30 de mayo**, que todo el profesorado cumplimentará a través de la plataforma Séneca.

En Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1.º de ESO (10/17), 3.º de ESO (3/13) y 4.º de ESO (0/2), este curso, hay varios alumnos con Autismo, TDAH, Discapacidad intelectual leve y compensación educativa que necesitarán medidas para atender a su diversidad. Las medidas tomadas se plasmarán en los planes de refuerzo personalizados para cada alumno.

El alumnado de Música con necesidades específicas de apoyo educativo es el siguiente: 16 alumnos/as en 1.º de ESO, de los cuales 4 necesitan programa de refuerzo; 18 alumnos/as en 2.º de ESO, de los cuales 5 necesitan programa de refuerzo; y una alumna en 4.º de ESO, que no precisa de programa.

Programación: El profesor de cada materia que decida realizar un programa de refuerzo habrá de respetar los criterios de evaluación y saberes básicos establecidos por el Departamento didáctico para la misma y podrá realizar adecuaciones o ajustes de las restantes decisiones curriculares y didácticas.

Para ello, se podrán realizar adaptaciones variadas en función del alumnado y relacionadas con:

- a) La Propuesta Curricular.
 - Priorizar los contenidos fundamentales, que serán más o menos básicos según el nivel de competencia curricular del alumno/a en esa área.
 - Secuenciar correctamente y estructurarlos de la mejor forma posible desde lo más sencillo a lo complejo.
- b) Metodología.
 - Valorar adecuadamente el nivel de competencia curricular del alumno/a en cada área para partir de él.
 - Simplificar las instrucciones: cuanto más sencillas y cortas sean las instrucciones y las tareas que se le den más probabilidades hay de que completen lo que se les ha pedido y hagan una gestión efectiva del tiempo. El esquema de clase guiada que se plantea para el dibujo técnico suele resultar eficaz.
 - Presentar las actividades de forma clara y estructurada. Conviene descomponer y simplificar los enunciados, de modo que quede claro lo que se le pide exactamente. Es decir, descomponer las tareas en pasos más pequeños, en vez de presentar un enunciado muy amplio que engloba varias tareas.
 - Tratamiento de textos. Subrayar los conceptos más importantes, realizar un glosario de términos conforme van apareciendo.
 - Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes del comienzo de la clase. Facilitarle el esquema del tema e ir situando en él las explicaciones.



- Permitir el uso de material de apoyo: esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales (dibujos, pictogramas o imágenes reales), ábacos, tablas de multiplicar, calculadora, tablets o portátil, grabadora... siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación.
 - Ubicar al alumno/a cerca de la pizarra mejora la atención, la comprensión y el acceso a los apoyos visuales que se puedan emplear, así como el contacto visual con el profesorado.
 - Asignarle un compañero/a-tutor/a voluntario/a que sea responsable y con predisposición a guiarle en algún momento, decirle las tareas a realizar si ha estado en una clase de apoyo, apuntar las tareas en la agenda...
 - Utilizar técnicas cooperativas (formar grupos con alumnado de diversos niveles para repasar las actividades, preparar exámenes...).
 - Fomentar en el estudiante la petición de ayuda tanto al profesorado como a sus compañeros.
 - Demostrarle nuestro interés por él o ella y por sus aprendizajes, comprender sus dificultades, reforzar sus progresos y evitar comentar sus errores delante del grupo de iguales.
- c) Evaluación.
- En los exámenes escritos se debe emplear un lenguaje sencillo y claro. Los enunciados deben ser breves y claros, y las tareas que se pidan secuenciadas por apartados.
 - Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos, tareas y exámenes y asegurar la comprensión de cada pregunta.
 - Establecer criterios para su trabajo en términos concretos que pueda entender.
 - Evaluar sus progresos en relación a sí mismo/a.
- d) Medidas de Seguimiento y Atención Educativa
- Seguimiento de las tareas, ayuda en la organización y planificación y comunicación con las familias a través de la agenda o iPasen / Séneca.
 - Coordinación entre el profesorado de aula y el de apoyo que tengan (apoyo a la integración, compensación educativa, ATAL...).

Responsable y documentación necesaria del diseño del programa: el responsable del diseño del programa es el profesor de la materia. Para realizar la programación individualizada de cada alumno/a tomará como base la plantilla elaborada por el centro, que se encuentra en los anexos del Proyecto Educativo.

Registro del Programa: los Programas de Refuerzo destinados a alumnado NEAE se registrarán en Séneca. Los demás quedarán registrados en Moodle en las carpetas de los Departamentos Didácticos y en la carpeta de Atención a la Diversidad.



Seguimiento y Evaluación: para su seguimiento, el profesor de la materia registrará el desarrollo del Programa en Moodle (en la carpeta de los Departamentos y en la de Atención a la Diversidad para los tutores) y evaluará la evolución del programa trimestralmente en ambos documentos. Asimismo, se hará el seguimiento de los mismos en las reuniones semanales del Departamento.

Información al tutor y al equipo docente: se informará del inicio del programa a los tutores del grupo en las reuniones de equipo docente. Asimismo, en las sesiones de evaluación, se informará sobre la evolución de los mismos y quedará recogido a la Moodle (carpeta de Atención a la Diversidad/cursos).

Información a los tutores legales: Los tutores legales serán informados de la incorporación del programa en la reunión de inicio de curso realizada por los tutores de los grupos. Cuando el Programa de Refuerzo se implemente con posterioridad a esta reunión, el profesor responsable de la materia lo comunicará a los tutores legales vía Séneca. Al finalizar cada trimestre, informará sobre su evolución a través de las Observaciones Compartidas de Séneca

● PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.

Finalidad: Según el artículo 34 de la orden del 30 de mayo, *los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales.*

Duración: Este programa puede tener una duración variable en función de la evolución del proceso de aprendizaje en la materia. No obstante, su duración máxima es de un curso escolar. Se aplicará en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades.

Destinatarios: Aunque tras la evaluación inicial y los primeros meses de curso no parece que el alumnado de altas capacidades (2 alumnos de 1.º de ESO) destaque en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual o de Música, se le propondrán actividades motivadoras y de profundización a su demanda en cada situación de aprendizaje para fomentar de forma natural su desarrollo educativo sin que suponga perjuicio para este alumnado la no realización de las mismas, en caso de que el alumnado decida realizarlas, se le abrirá dicho programa de profundización.

Programación: El profesor de cada materia que decida realizar un programa de profundización habrá de respetar los criterios de evaluación y saberes básicos establecidos por el Departamento didáctico para la misma y podrá realizar adecuaciones o ajustes de las restantes decisiones curriculares y didácticas.

Para ello, se podrán realizar adaptaciones variadas en función del alumnado y relacionadas con:

- a) La Propuesta Curricular.
 - Enriquecimiento de contenidos de currículo ordinario.
 - No modificación de criterios de evaluación.
 - Contemplar propuestas curriculares de ampliación, que supondría la modificación de la Programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores.



- b) Metodología.
- Realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.
 - Animar a utilizar variedad de recursos en las actividades.
 - Fomentar la toma de iniciativas.
 - Exigir cierta rapidez y precisión en las tareas.
 - Proporcionar propuestas de trabajo abiertas, con actividades de diferente grado de dificultad y que permitan diferentes tipos de ejecución, expresión y, por tanto, de resultados.
 - Combinar actividades individuales, por parejas, en grupo de cuatro y actividades, como debates, donde participe toda la clase.
 - Planificar actividades de profundización y de libre elección.
- c) Evaluación.
- Seguirá los mismos criterios de evaluación que para el resto del alumnado, valorándose también, sobre todo si se plantea como un proyecto, aspectos como originalidad, profundización, capacidad de análisis y proyección de la información, aspectos socioafectivos, de adaptación, aspectos motivacionales, etc.
- d) Medidas de Seguimiento y Atención Educativa.
- Seguimiento de las tareas, ayuda en la organización y planificación y comunicación con las familias a través de la agenda o iPasen / Séneca.
 - La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de estas adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesorado de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación de la persona que ejerza la tutoría.

9.4. PROGRAMAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PENDIENTES).

Los alumnos que promocionan de curso con alguna asignatura pendiente de cursos anteriores seguirán un programa de refuerzo del aprendizaje según el modelo del anexo VIII de la orden del 30 de mayo. Resumidamente, todos los alumnos con la materia suspensa de cursos anteriores deberán realizar unas actividades evaluables que les permitan preparar el examen. Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación propios de la materia. La nota final será la media aritmética de los criterios evaluados. Toda la información se dará a los alumnos de forma individual y a través de la plataforma digital Moodle. Ver apartado 10.4. para mayor detalle.

El alumnado con la materia pendiente será avisado por el profesor a principios de octubre del programa, y éste estará secuenciado en dos partes: una a realizar en el primer trimestre y otra en el segundo trimestre.

El alumno/a, que puede ayudarse del libro de texto de referencia “Educación Plástica, Visual y Audiovisual 1.º de ESO”, “Música 1.º de ESO” y “Música 2.º de ESO”, ha de realizar durante cada trimestre unas actividades propuestas de unos cuadernos que proporcionará el profesor/a de la materia pendiente. La entrega y recogida de láminas o actividades se realizará en el departamento de artística en una fecha indicada, no valorándose aquellas tareas presentadas después de las fechas indicadas.



La entrega de todas las láminas en su fecha correspondiente liberará al alumno de realizar un examen. El alumno que no haya entregado la totalidad de las láminas deberá realizar un examen en una fecha indicada.

Cada actividad, láminas o ejercicios del examen, serán valorados teniendo en cuenta la limpieza, rotulación, exactitud en el trazado de los dibujos, uso correcto del compás, escuadra, cartabón y regla; así como la originalidad, análisis, exploración, interés y comprensión que muestre el alumno en sus trabajos.

La calificación final ordinaria será el resultado de la valoración de los criterios de evaluación asociados a las actividades y preguntas de examen, es decir, media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación calificados.

9.5. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE TITULACIÓN.

En el artículo 16 de la orden del 30 de mayo, sobre las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias se determina que las pruebas estarán basadas en planes de recuperación que elaborarán los correspondientes departamentos de coordinación didáctica. Estos planes contemplarán los elementos curriculares de cada materia, tomando en consideración sus criterios de evaluación, las actividades y las pruebas objetivas propuestas para la superación de la misma. Las medidas adoptadas dependerán de las características personales del alumno y su evolución a lo largo de todo el curso, teniendo en cuenta resultados obtenidos en la participación, entrega de material, esfuerzo, trabajo, implicación, interés... Se determinará el calendario de actuaciones a tener en cuenta por el alumnado.

10. ESCENARIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

ESCENARIOS EPVA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA.

La organización del aula influye directamente en el aprendizaje de nuestros alumnos y va a depender del modelo pedagógico que se adopte. Aunque lo ideal sería el uso del aula específica para la EPVA de 1.º y 3.º de ESO, por problemas de ratio/espacio se ha decidido trabajar en el aula ordinaria del alumnado en cada grupo. Este no será el caso de 4.º de ESO, con 26 alumnos y espacio suficiente para todos en el aula específica.

Al margen de esto, tanto en el departamento como en el aula específica o en los armarios de las aulas ordinarias, existen espacios de almacenaje tanto de material artístico del centro como para los trabajos y materiales creados por el alumnado, y si bien se tratará de sacar el máximo partido al aula ordinaria, cuando trabajar en su interior resulte imposible (por la necesidad de grifo, por ejemplo), si la situación lo permite, haremos uso puntual del aula de plástica (mediante el intercambio de aulas), o de los espacios exteriores del centro.

En cuanto a la distribución diaria de mesas del aula ordinaria, se adoptarán diferentes soluciones en función de las Unidades Didácticas o la actividad que se desarrolle:

- Filas frontales horizontales pareadas: se llevará a cabo en la mayoría de las situaciones de aprendizaje y en trabajos en parejas.
- En espiga: se utilizará esta organización para trabajos en grupos de 4 personas, situaciones de aprendizaje en su fase colaborativa, derivas...

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EPVA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA.



Se ha de posibilitar que el alumnado emplee medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a las vivencias, inquietudes y habilidades del alumnado y que potencien su sentido crítico y espíritu creador.

Esta serie de recursos didácticos son el puente entre las explicaciones del profesor y la realidad, entre la teoría y la práctica. Una buena elección de los mismos permitirá, entre otras cosas, aproximar al alumno a la realidad que se pretende estudiar, facilitar su comprensión y contribuir a la fijación del aprendizaje. La normativa recoge que, además de los tradicionales, se incluyan recursos actuales como los asociados a culturas urbanas, especialmente las generadas en nuestra comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.

Siguiendo estas consideraciones, se presentan los materiales y recursos utilizados por profesor y alumno, distinguiendo entre materiales tradicionales y las herramientas actuales y relacionadas con las nuevas tecnologías. En el ámbito doméstico se utilizará algún recurso y herramienta adicional, pero lo que se detalla a continuación hace referencia solamente al ámbito educativo.

Por último, se indicará con “*” aquellos materiales que debe aportar el alumnado si bien el departamento contará con materiales para suministrar en caso de olvido o situación económica compleja.

MATERIALES.	RECURSOS.
<ul style="list-style-type: none">-Pizarra, tizas y borrador.-Compás, escuadra, cartabón y reglas para pizarra.-Láminas y apuntes de clase.-Bloc de dibujo A4 y portadocumentos*.-Lápiz, goma, sacapuntas, tijeras y pegamento*.-Escuadra, cartabón, regla milimetrada, compás*.-Lápices de colores, rotuladores, acuarelas, bolígrafo de tinta líquida y tinta china*.-Papel de acuarela, papeles y cartulinas de colores, acetatos, papeles y materiales reciclados, cartones, telas, ropa, goma eva...*.-Pinceles, vaso de plástico para enjuagar y paleta para mezclas*.-Químicos para cianotipia, cristal y madera.-Revistas para collage y periódicos para proteger las mesas.-Pila para limpieza de materiales.	<ul style="list-style-type: none">-Carritos de portátiles.-Pizarra digital.-Cámara de fotos y móviles*.-Imágenes, música, vídeos y documentos online, libres y propios.-Páginas web de consulta.-Plataforma de contacto e intercambio de información digital (Moodle).-Programas de reproducción de imágenes y vídeos.-Canales de Youtube.-Plataforma de educación gratuita online (Khan Academy).-Programas y aplicaciones informáticas de edición y creación:<ul style="list-style-type: none">○ Realización audios, fotografías o vídeos.○ Diseño 2D y 3D asistido por ordenador (Geogebra, LibreCAD y SketchUp).○ Google workspace (G suite).○ Diseño de presentaciones y documentos.○ Creación y edición de imágenes, logos, GIF...(Canva y GIMP).○ Programas de diseño y creación de cómic o storyboard.-Cuaderno digital del docente (Séneca).-Rúbricas.



ESCENARIOS PARA MÚSICA.

El aula específica de Música se utilizará en todos los grupos salvo en 2º de ESO C y 2.º de ESO D por el caso de dos alumnas que precisan de adaptaciones de acceso, con mesas adaptadas en su aula ordinaria. Al margen de esto, tanto en el departamento de música como en el aula específica de música o en los armarios de las aulas ordinarias, existen espacios de almacenaje tanto de material artístico del centro como para los trabajos y materiales creados por el alumnado.

En cuanto a la distribución diaria de mesas, se adoptarán diferentes soluciones en función de las situaciones de aprendizaje o la actividad que se desarrolle:

- Filas frontales horizontales pareadas: se llevará a cabo en la mayoría de las SdA y en trabajos en parejas.
- En espiga: se utilizará esta organización para trabajos en grupos de 4 personas, situaciones de aprendizaje en su fase colaborativa, derivas...
- Espacio libre sin sillas/mesas en el centro del aula para actividades de danza o improvisación corporal.

MATERIALES Y RECURSOS PARA MÚSICA.

- Mesa y silla del profesor.
- Mesas y sillas del alumnado.
- Pizarra blanca pautada, rotuladores y borrador.
- Ordenador con conexión a internet.
- Proyector.
- Equipo de reproducción musical con altavoces.
- Armarios con llaves.
- Instrumental Orff: carrillones, xilófonos soprano, alto y bajo; metalófono alto.
- Baquetas diversas.
- Instrumentos armónicos: pianos electrónicos y guitarras.
- Instrumentos de pequeña percusión: metal, madera y parche.
- Fotocopias de partituras y apuntes musicales
- Recursos digitales online: REA, YouTube (canales como Jaime Altozano, Javi Cote), Chrome Music Lab, mariajesusmusica.com, entre otros.
- Programas editores de audio, como Audacity.
- Programas de notación musical, como MuseScore.
- Libro de texto: editorial Santillana (versión en inglés) para 1.º de ESO y editorial McGraw Hill para 2.º de ESO (versión en inglés).
- La plataforma Moodle.
- Carro con ordenadores portátiles.

MATERIALES Y RECURSOS DEL ALUMNADO DE MÚSICA

- Cuaderno o archivador con hojas de cuadro.
- Cuaderno de pentagrama.
- Flauta dulce soprano de digitación alemana, Hohner o Yamaha.



- Libros de texto: editorial Santillana (versión en inglés) para 1.º de ESO y editorial McGraw Hill para 2º de ESO (versión en inglés).
- Fotocopias del profesor.
- Carpeta o forro transparente tamaño A4.
- Estuche con bolígrafos (azul, negro y rojo), lápiz y goma.
- La plataforma Moodle.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.

Las actividades **complementarias** se diferencian de las propiamente lectivas por el momento, espacio y recursos que utilizan y son propuestas por los departamentos didácticos.

Se consideran actividades **extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del Centro al entorno del alumnado, y a procurar su formación integral en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo y tendrán carácter voluntario para el alumnado y el profesorado.

Corresponde al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) en colaboración con la Jefatura de Estudios y Vicedirección, promover, coordinar y organizar un Plan General de Actividades que se presentará al Consejo Escolar para su aprobación e inclusión en el Plan de Centro.

A lo largo del curso se proponen las siguientes actividades complementarias que implican una salida del centro:

- Visita a Los Millares en colaboración con el departamento de Geografía e Historia con el alumnado de 1ºESO con el fin de inculcar en nuestro alumnado la importancia del conocimiento y divulgación del patrimonio. Llevaremos a cabo una actividad evaluable relacionada con ésta visita y con contenidos curriculares.
- Visita al Centro de Arte Contemporáneo con posibilidad de ir al centro Pompidou en Málaga, en colaboración con el departamentos de Francés con el alumnado de 1ºESO con el fin de fomentar en nuestros alumnos el conocimiento y apreciación de ciertos movimientos artísticos de gran relevancia en Francia. Llevaremos a cabo una actividad evaluable relacionada con esta visita y con contenidos curriculares.
- Visita guiada por el centro de Almería con la posibilidad de hacer una parada en el Museo del Realismo o Centro Andaluz de la Fotografía, en colaboración con el departamento de Geografía e Historia con el alumnado de 3ºESO y 4ºESO, con el fin de inculcar en nuestro alumnado la importancia del conocimiento y divulgación del patrimonio. Llevaremos a cabo una actividad evaluable relacionada con ésta visita y con contenidos curriculares.

Además, el Departamento de Artística colaborará con el AMPA, con los distintos departamentos que a lo largo del curso lo soliciten y con el DACE en las actividades que se realicen en el centro, de la siguiente forma en actividades dentro del propio IES Luz del Mar.

- Día internacional del Flamenco. 16 de noviembre. Actuación en el patio del centro a cargo de la academia de Remedios Lirola mostrando distintos palos del Flamenco y cuestionario realizado por los alumnos/as de la materia de Música de los distintos niveles. Muestra de



trabajo aportado por los diferentes Departamentos en la entrada del centro IES Luz del Mar. Desde Expresión Artística (4ºESO) se realizará una exposición titulada “Expresión en texturas” donde se exhibirán estampaciones con diferentes texturas interpretando el movimiento del baile flamenco.

- Día de Andalucía. 28 de febrero. Realización de una obra inspirada en la geometría andalusí por el alumnado de 1.º, 3.º y 4.º de ESO y en colaboración con el alumnado de Diseño gráfico de 4.ºESO.
- Día internacional de la mujer. 8 de marzo. Estudio de la obra de mujeres artistas de diferentes períodos históricos y diseño de un cartel en la asignatura de Expresión Artística. En colaboración con el Departamento de Geografía e Historia y el Aula Específica.
- Día mundial del Medioambiente. 5 de junio. Realización de una exposición o performance artística con mensaje, en colaboración con el Departamento de Biología y Geología. Y realización de un anuncio audiovisual de ecologismo en la asignatura de EPVA de tercero, en colaboración con el Departamento de Biología y Geología.
- Diseño de logotipos, portadas, iconos... para la revista del centro, por el alumnado de 4.º de ESO.
- Realización durante el tercer trimestre de un proyecto interdisciplinar (teatro) sobre la igualdad entre hombres y mujeres y diferentes períodos históricos en colaboración con el Departamento de Lengua con 1.º de ESO (Situación de Aprendizaje).
- Taller de cianotipia o Escape Room sobre “las olvidadas” en la historia del arte para las jornadas de la semana cultural del centro.
- Realización de un mural o grafiti en el patio en colaboración con el Aula Específica y un artista invitado, con una representación visual afín a las ideologías del propio centro y su alumnado, con mensaje original del propio alumnado del centro, para lo cual se llevará a cabo un concurso con unas directrices.

12. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

12.1. PLAN DE BILINGÜISMO.

El PEC en su apartado 15.6, 16.1., y anexo “Plan de bilingüismo” regula el tratamiento que ha de darse al programa. El centro ha propuesto que la EPVA de 1.º y 3.º de ESO y la Música de 1.º y 2.º de ESO sean bilingües, por lo que se impartirán en un 50% inglés.

Se contribuirá al plan teniendo en cuenta sus objetivos, propuestas metodológicas, criterios generales y específicos, criterios y estrategias de calificación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro específicos para ANL y medidas de Atención a la diversidad.

Se participará en los proyectos interdepartamentales propuestos para el 2025-2026:

1.º de ESO EPVA.

Primer trimestre: Situación de Aprendizaje 2 “Colour and composition. 5. Art in ancient history”. El alumnado elegirá un monumento de la civilización antigua (Egipto, Mesopotamia, Grecia o Roma) y realizará una infografía en inglés con la descripción del monumento utilizando una plantilla decorada.



Segundo trimestre: Situación de Aprendizaje 4 “Polygons 6. Art in Modern Age”. El alumnado Preparará una breve exposición sobre el uso del rectángulo aureo en el arte renacentista en inglés

Tercer trimestre: Situación de Aprendizaje 6 “Comic, photography and film”. El alumnado elaborará un breve cómic cuyos textos y diálogos aparezcan en inglés.

3.º de ESO EPVA.

Primer trimestre: Situación de Aprendizaje 4 “Modular art. 3. Modular networks” con motivo del Día Internacional de la Bandera Andaluza. El alumnado realizará una re interpretación de la bandera usando las redes modulares cuya explicación oral realizarán en inglés.

Segundo trimestre: Situación de Aprendizaje 7 “Curved geometric paths. 4. Art in context: Do these works express reason or emotions?”. El alumnado realizará una explicación por escrito de una obra de arte en inglés.

Tercer trimestre: Situación de Aprendizaje 12 “Audiovisual recording.4. Recording and audiovisual editing” con motivo del Día del Medio Ambiente. El alumnado realizará un anuncio audiovisual en inglés.

1.º de ESO. MÚSICA.

Primer trimestre: SdA. 1. *Sound, silence and noise* y SdA. 3. *Rhythm and melody*.

Segundo trimestre: SdA. 4. *The voice*, SdA. 5. *Time to play*, SdA. 6. *The song*.

Tercer trimestre: SdA. 8. *Urban sounds*.

2.º de ESO. MÚSICA

Primer trimestre: SdA. 1. *The religious music in the middle age* y SdA. 3. *The Renaissance*.

Segundo trimestre: SdA. 4. *The Baroque* y SdA. 6. *All Classic*.

Tercer trimestre: SdA. 7. *Let's be romantic* y SdA. 8. *XXth century*.

12.2. PLAN DE LECTURA.

El PEC en su apartado 16.2., y anexo “Plan de lectura” regula el tratamiento que ha de darse al programa. Se tendrá en cuenta el calendario compartido por Moodle y elaborado por el centro para planificar con esa temporalización las lecturas, contribuyendo a los objetivos, finalidades, propuestas metodológicas, orientaciones sobre el tiempo de lectura, evaluación y seguimiento de este plan de lectura.

Se ha realizado una propuesta de aplicación del tratamiento de la lectura tanto para la planificación diaria de los “no menos de 30 minutos” que establece la Instrucción del 21 de junio de 2023, así como para la parte introductoria y de cierre de cada unidad o situación de aprendizaje con la lectura de artículos donde repasaremos curiosidades sobre el arte en general como los de Juan José Millás. A continuación, se detallan las lecturas del Departamento de Artística.



Concreción de lecturas en Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- 1.º de ESO: Mitos y leyendas de la antigua Grecia. Roberto Bravo de la Varga.
- 3.º de ESO: lecturas semanales del libro “Visual arts II-Revuela” de SM junto con lecturas específicas sobre historia del arte al final de cada tema del mismo libro con conceptos técnicos sobre arte, todo en inglés. Trabajaremos con fragmentos del libro “Breve historia de las mujeres artistas” de Susie Hodge y, en otros momentos más puntuales del curso también trabajaremos los textos periodísticos y entrevistas a divulgadores de arte (Will Gompertz, Antonio García Villarán, Ter, La gata verde, Ramón Gener...), textos líricos de autores andaluces (Federico García Lorca, Antonio Machado, Francisco Villaespesa y otros jóvenes autores actuales) para trabajar la poesía visual, y fragmentos literarios, como los previstos para la celebración del día del libro (23 de abril) que consistirá en la lectura de diversos fragmentos de texto seleccionados de la literatura de ciencia ficción universal que describen lugares imaginarios, entre otros:
 - Macondo. Cien años de soledad. Gabriel García Márquez.
 - Ottavia y Zaira. Las ciudades invisibles. Italo Calvino.
 - Hobbiton. El señor de los anillos. J. R. Tolkien.
 - Trántor. La Fundación. Isaac Asimov.
 - La fábrica de chocolate de Willy Wonka. Charlie y la fábrica de chocolate. Roald Dahl.
 - La Atlántida. Critias. Diálogos de Platón.
 - Innsmouth. La sombra sobre Innsmouth. H. P. Lovecraft.
 - Arrakis. Dune. Frank Herbert.
- 4.º de ESO: recursos didácticos que ofrece El museo del prado en formato dossier: “Color” (observa), Didáctica 2.0 “Museos en femenino”, Guía accesible “10 obras maestras” y artículos periodísticos sobre arte.

Concreción de lecturas en Música:

- 1.º de ESO: lecturas procedentes del libro de Música 1.º de ESO de la editorial Santillana; fragmentos del libro *Pequeña historia de la música*, de Fernando Argenta; lecturas procedentes del libro de Música de la editorial Anaya (“El blog de Martina”); lecturas de páginas web relacionadas con la música
- 2.º de ESO: lecturas procedentes del libro de Música 2.º de ESO de la editorial Santillana; diversas lecturas sobre compositores de diferentes épocas y fragmentos del libro *Café con notas*, de José Manuel Baena Herrera.
- 4.º de ESO: fragmentos de *Cosas que los nietos deberían saber*, de Mark Oliver Everett; *Si Beethoven pudiera escucharme*, de Ramón Gener; *Cartas de amor a los muertos*, de Ava Dellaira; *Panza de burro*, de Andrea Abreu; lecturas de páginas web relacionadas con la música.

A continuación, se desarrolla la planificación y evaluación de la lectura para el curso 2025-2026 siguiendo como modelo el compartido por el centro a través de la plataforma Moodle para todo el profesorado.

ANTES DE LA LECTURA.



Comenzaremos todas las unidades hablando sobre el tema que vamos a tratar, ya con un vídeo de apoyo, imágenes del libro o instrumentos físicos que puedan ver. Después realizaremos una ronda de preguntas para que el alumno reflexione y dé su opinión acerca de lo que cree que trata dicha unidad e ideas previas.

DURANTE LA LECTURA.

Se analizarán y buscarán los conceptos y vocabulario no comprendidos para mejorar la comprensión del texto y aumentar su vocabulario.

El alumnado siempre contará con actividades de modelado para mostrarles cómo pueden mejorar sus habilidades lectoras (ritmo, entonación, pausas...), ya que las lecturas se realizarán individualmente y en público. También se dará mucha importancia a la comprensión de lo que se ha leído, ya que a posteriori esta cuestión se evaluará con un test o cuestionario.

El alumnado en los textos trabajados subrayará durante la lectura en un color cálido aquellas palabras que ha considerado claves para la comprensión del tema; y con un color frío de aquellas palabras que no ha comprendido para su posterior aclaración.

Al finalizar la lectura guiada, realizaremos una pausa para comentar qué palabras han considerado claves para el tema y resolveremos aquellas dudas del alumnado con el vocabulario que no comprenda.

DESPUÉS DE LA LECTURA.

Se realizará una evaluación de la comprensión de la lectura del alumnado mediante cuestionarios orales o concursos de preguntas unas veces, y otras con resúmenes, comentarios de texto o cuestionarios escritos. Por último, a través de una actividad de cierre y recapitulación, abriremos un debate de síntesis sobre lo que se ha trabajado en dicha sesión.

Se podría decir que se emplea, sobre todo, una **metodología** basada en el aprendizaje activo, participativo y reflexivo, pues se promueve con las preguntas y debates colectivos ese pensamiento crítico. Se estaría potenciando y motivando la **comprensión lectora** también gracias al elemento del juego-competición del test de evaluación. Por último, comentar que también se estaría utilizando el **formato multimodal**, ya que la información se presenta a través de textos orales (vídeo inicial) y fomento del debate grupal, la lectura de textos escritos periodísticos y expositivos divulgativos, así como la propia lectura y comprensión de las preguntas digitales a través del cuestionario.

Con relación a la **escritura funcional**, además del etiquetado de cada lámina que realiza el alumnado con los datos de título, nombre, grupo, fecha, etc., así como el acompañamiento de texto escrito para actividades diarias o presentaciones digitales, realizaremos actividades concretas donde la escritura es vehicular en la actividad o situación de aprendizaje:

- Estudio de spot publicitario sobre patrimonio andaluz analizando aspectos como estereotipos, apreciación o apropiación cultural.
- Realización de fichas analizando la composición de obras de arte.
- Realización de fichas con información investigada sobre mujeres en la historia del arte.



- Realización de ficha con el uso del “design thinking”, la infografía y el esquema, que explique el proceso de diseño gráfico y las características de un producto comercializado.

En cuanto al **lenguaje oral**, como se ha comentado a lo largo de este apartado, se trabajará desde diferentes prismas, pero de forma continua:

- Al inicio de las SdA en forma de debates y preguntas que contextualice al alumnado y marque sus conocimientos previos sobre un tema.
- En la exposición de contenido y presentaciones TIC tanto por parte del profesor como por el alumnado.
- Durante la lectura de textos de diversas tipologías en público.
- En la puesta en común de las evidencias realizadas, para observar y autoevaluar el trabajo de todos.

12.3. OTROS PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS.

El Proyecto Educativo del Centro está moldeado por diferentes proyectos, planes y programas, y se insta a todo el profesorado a participar en ellos:

- **Transformación Digital Educativa.** Centrado en la búsqueda eficaz de información en internet, la comprensión y utilización correcta de dicha información, la utilización de herramientas TIC y el fomento de su uso responsable.
- **Plan de Igualdad Entre Hombres y Mujeres.** Todo el Claustro ha de participar en su diseño y realización. Algunas medidas generales serán el tratamiento de los contenidos de las SdA desde una perspectiva de género y, específicamente, la realización de actividades tales como la realización de un mural contra la violencia de género para el 25 de noviembre sobre la escalada de violencia, la investigación continua del trabajo realizado por mujeres artistas olvidadas en la historia del arte, o la posibilidad de participar en un proyecto interdisciplinar de un teatro sobre igualdad entre hombres y mujeres para el tercer trimestre.
- En referencia a los Bienestar Emocional, Bilingüismo, Aula Djaque, Plan, Más Deporte, ALDEA, Hábitos de Vida Saludable y Patrimonio Cultural.
- **Patrimonio Cultural.** Que coordina la profesora de Música para fomentar el cuidado y conocimiento de la cultura con especial referencia a:
 - Flamenco en el aula, elaborando una muestra por materias para el Día del Flamenco (16 de noviembre) y Día de Andalucía (28 de febrero) en colaboración con los Departamentos de Música, Geografía e Historia y Lengua y Literatura, estudiando los palos, cante, baile, variantes, fusiones, poesía, figuras retóricas, glosario, estereotipos, historia, distribución geográfica, biografías, representación en texturas del baile flamenco.
 - Patrimonio Andaluz, con una propuesta de sensibilización, experimentación y divulgación del patrimonio por parte del alumnado y profesorado. La llevaremos a cabo en las diversas visitas a monumentos o museos de Almería, Málaga o Granada en colaboración con distintos Departamentos, realizando una inmersión histórica en los diferentes períodos artísticos y estudiando artistas destacados de cada lugar. El Departamento de Matemáticas colaborará con el Departamento de Artística en la creación de un mural donde se analicen los mosaicos andalusíes desde dos perspectivas diferenciadas: la técnica tradicional o analógica a través del uso de procedimientos manuales con las herramientas del dibujo técnico, y la técnica digital a través de la



aplicación Geogebra, para comparar procedimientos y resultados y contribuir a la difusión artística en el centro y a través de redes sociales.

- **Escuela Espacio de Paz.** Contribuye sobre todo a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) y a la Competencia Ciudadana (CC). Se colaborará no solamente a través del fomento de un clima de clase donde el diálogo resuelva los conflictos surgidos, donde se promueve el civismo, el buen comportamiento, el trabajo en equipo, la convivencia entre alumnado inmigrante... Se proponen actividades como la participación en carreras solidarias, ayuda a organizaciones benéficas con el banco de alimentos o colaboración en campañas de ayuda a alguna zona afectada por catástrofes naturales en España, la posible planificación de unas olimpiadas paralímpicas en el centro para la inclusión de nuestro alumnado con más dificultades. La canalización y publicidad de algunas de estas actividades podría ser una tarea que se trabaje en nuestra asignatura, a través de la creación de contenido visual digital o analógico.
- **Plan de Convivencia.**
- **Plan de Biblioteca.** Contribuye al uso de las bibliotecas con actividades como las organizadas para el 24 de octubre, por celebración del día de las Bibliotecas, con visitas a la biblioteca municipal.
- **Plan de Autoprotección y Riesgos Laborales.** Para saber cómo actuar en casos de emergencia
- **Más Equidad.**
- **PROA.** Para ayudar al alumnado con pocos recursos y problemas en la comprensión de las materias a su mejor comprensión.

- **Más Deporte.**

- **ALDEA.** Para concienciar del cuidado y conservación del medio ambiente.

- **Hábitos de Vida Saludable.**

13. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.

Una vez redactada, cada programación será aprobada por los miembros del Departamento y, posteriormente, por los miembros del claustro de profesores antes del 15 de noviembre de cada curso (Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, artículo 5).

El jefe de Departamento velará porque los procesos de enseñanza y de evaluación que se desarrollen en las aulas se ajusten a las correspondientes programaciones didácticas realizando un seguimiento de su evolución, al menos, una vez al mes, en una reunión de departamento destinada a tal fin. El resultado de este seguimiento quedará recogido en el documento correspondiente en la plataforma Moodle.

Al final de cada trimestre, el Departamento realizará un análisis de los resultados obtenidos en cada nivel y del seguimiento de la Programación con sus consecuentes propuestas de mejora y modificaciones, que serán expuestos ante el claustro de profesores por los coordinadores de área. Para realizar esta evaluación, se utilizará el modelo de centro que se encuentra en los anexos del Proyecto Educativo.

Al final de curso, se elaborará una memoria final, siguiendo el modelo de centro que se encuentra en los anexos del Proyecto Educativo y que evalúa: las reuniones de departamento, el



cumplimiento de la programación, la autoevaluación de la práctica docente, los resultados obtenidos por el alumnado, las actuaciones realizadas para mejorar los resultados, el seguimiento del Plan de Bilingüismo, las buenas prácticas realizadas en el departamento, las actividades extraescolares y complementarias, la formación realizada por los miembros y las Propuestas de Mejora.

14. ANEXOS.

14.1. ANEXO I. RÚBRICAS.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL – 1.º de ESO.

CRITERIO 1.1.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No se ha introducido en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, ni describe de manera simple diferentes corrientes artísticas.		Reconoce con dificultad los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sin describir de manera simple, de forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, y sin incorporar la perspectiva de género.		Reconoce en ocasiones los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.		Reconoce con frecuencia los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.		Se ha introducido en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.	
CRITERIO 1.2.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, ni lo utiliza en sus propias creaciones, en las que manifiesta aspectos de su propia identidad cultural.		Con dificultad muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, sin utilizarlo en sus propias creaciones.		Muestra a veces interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifiesta aspectos de su propia identidad cultural.		Muestra frecuentemente interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifiesta aspectos de su propia identidad cultural.		Muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifiesta aspectos de su propia identidad cultural.	
CRITERIO 1.3.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	



No se inicia en el análisis de la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, ni identifica los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno.	Analiza con dificultad la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, sin identificar los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	En ocasiones analiza la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	En ocasiones analiza la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	Se ha iniciado en el análisis de la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.
--	--	--	--	--

CRITERIO 2.1.

Grado de adquisición.

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No conoce ni emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, no comprende las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, tampoco detecta prejuicios hacia otras expresiones culturales ni reflexiona sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	Conoce y emplea con dificultad el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, sin detectar prejuicios hacia otras expresiones culturales ni reflexionar sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	En ocasiones conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	Asiduamente conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	Conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.

CRITERIO 2.2.

Grado de adquisición.

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No se ha iniciado en el análisis, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, no respeta las creaciones, vengan éstas de donde vengan, ni ha comenzado a establecer un juicio basado en el conocimiento.	Se iniciado con dificultad en el análisis, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengan éstas de donde vengan, sin comenzar a establecer un juicio basado en el conocimiento.	A veces analiza, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengan éstas de donde vengan, comenzando a establecer un juicio basado en el conocimiento.	Con frecuencia analiza, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengan éstas de donde vengan, comenzando a establecer un juicio basado en el conocimiento.	Se ha iniciado en el análisis, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengan éstas de donde vengan, comenzando a establecer un juicio basado en el conocimiento.

CRITERIO 2.3.

Grado de adquisición.

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No analiza, valora ni realiza composiciones, inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos	Realiza con dificultad composiciones, inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos	A veces analiza, valora y realiza composiciones, inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos	Analiza, valora y realiza frecuentemente composiciones, inspiradas en la naturaleza	Analiza, valora y realiza composiciones, inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos



básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales.	básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales, sin analizarlas ni valorarlas.	básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales.	introduciendo aspectos básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales.	básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales.
CRITERIO 3.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No ha iniciado un acercamiento a la observación y análisis de forma respetuosa en relación a las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal.	Con dificultad se acerca a la observación y análisis de forma respetuosa en relación a las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal.	En ocasiones se acerca a la observación y análisis de forma respetuosa en relación a las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal.	Con frecuencia se acerca a la observación y análisis de forma respetuosa en relación a las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal.	Ha iniciado un acercamiento a la observación y análisis de forma respetuosa en relación a las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal.
CRITERIO 3.2.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No empieza a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un campo indispensable en la sociedad contemporánea.	Con dificultad empieza a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un campo indispensable en la sociedad contemporánea, mediante el conocimiento de las obras pasadas y también de las contemporáneas.	A veces empieza a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un campo indispensable en la sociedad contemporánea, mediante el conocimiento de las obras pasadas y también de las contemporáneas.	Frecuentemente empieza a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un campo indispensable en la sociedad contemporánea, mediante el conocimiento de las obras pasadas y también de las contemporáneas.	Empieza a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un campo indispensable en la sociedad contemporánea, mediante el conocimiento de las obras pasadas y también de las contemporáneas.
CRITERIO 3.3.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No se ha iniciado en la identificación de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, ni comparte estas producciones con el resto del alumnado.	Se ha iniciado con dificultad en la identificación de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	A veces identifica la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, sin compartir estas producciones con el resto del alumnado.	Con frecuencia identifica la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	Se ha iniciado en la identificación de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.
CRITERIO 4.1.				
Grado de adquisición				



(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No ha iniciado la exploración y el reconocimiento de las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos, en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo.	Ha iniciado con dificultad la exploración y el reconocimiento de las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos, en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo.	En ocasiones explora y reconoce las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos, en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo.	Frecuentemente explora y reconoce las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos, en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo.	Ha iniciado la exploración y el reconocimiento de las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos, en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo.

CRITERIO 4.2.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No comienza a aplicar en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras ha efectuado ante preguntas similares.	Comienza a aplicar con dificultad en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras ha efectuado ante preguntas similares.	Comienza a aplicar a veces en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras ha efectuado ante preguntas similares.	Comienza a aplicar con frecuencia en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras ha efectuado ante preguntas similares.	Comienza a aplicar en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras ha efectuado ante preguntas similares.

CRITERIO 5.1.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No ha iniciado un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	Ha iniciado con dificultad un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	A veces inicia un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	Con frecuencia inicia un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	Ha iniciado un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.

CRITERIO 5.2.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No adquiere ni desarrolla el imaginario propio a través de la	Adquiere y desarrolla con dificultad el imaginario propio a	Adquiere y desarrolla a veces el imaginario propio a través de la	Con frecuencia adquiere y desarrolla el imaginario propio a	Adquiere y desarrolla el imaginario propio a través de la



implementación de un pensamiento creativo, ni comienza la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.	través de la implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, sin comenzar con la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.	implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, favoreciendo el comienzo de la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.	través de la implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, favoreciendo el comienzo de la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.	implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, favoreciendo el comienzo de la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.
--	---	---	--	---

CRITERIO 5.3.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No empieza a descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	Empieza a descubrir y seleccionar con dificultad aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	Empieza a descubrir y selecciona a veces aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	Empieza a descubrir y selecciona frecuentemente aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	Empieza a descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

CRITERIO 6.1.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No comprende su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andaluz, con el descubrimiento y análisis de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, tampoco muestra empatía ni una actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	Comprende con dificultad su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andaluz, con el descubrimiento y análisis de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, sin mostrar empatía ni actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	Comprende en ocasiones su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andaluz, con el descubrimiento y análisis de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, mostrando empatía y una actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	Comprende con frecuencia su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andaluz, con el descubrimiento y análisis de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, mostrando empatía y una actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	Comprende su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andaluz, con el descubrimiento y análisis de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, mostrando empatía y una actitud colaborativa, abierta y respetuosa.

CRITERIO 6.2.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No Identifica la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí	Con dificultad identifica la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí	A veces identifica la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí	Con frecuencia identifica la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí	Identifica la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí



mismo y de sus iguales, ni favorece los procesos de relación interpersonal.	mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación interpersonal.	mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación interpersonal.	mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación interpersonal.	mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación interpersonal.
CRITERIO 6.3.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No entiende la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado con la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	Entiende con dificultad la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado con la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	Entiende a veces la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado con la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	Casi siempre entiende la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado con la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	Entiende la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado con la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.
CRITERIO 7.1.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No analiza ni comprende el proceso creativo de un proyecto artístico, tampoco diferencia las distintas técnicas visuales o audiovisuales, utilizadas para la generación de mensajes.	Analiza y comprende con dificultad el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferencia las distintas técnicas visuales o audiovisuales, utilizadas para la generación de mensajes.	A veces analiza y comprende el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferencia las distintas técnicas visuales o audiovisuales, utilizadas para la generación de mensajes.	Analiza y comprende con frecuencia el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferencia las distintas técnicas visuales o audiovisuales, utilizadas para la generación de mensajes.	Analiza y comprende el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferencia las distintas técnicas visuales o audiovisuales, utilizadas para la generación de mensajes.
CRITERIO 7.2.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No ha iniciado la elaboración de producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, tampoco se esfuerza en superarse ni demuestra un criterio propio.	Ha iniciado con dificultad la elaboración de producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, sin esforzarse en superarse y sin demostrar un criterio propio.	En ocasiones elabora producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando u criterio propio.	Con frecuencia elabora producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando u criterio propio.	Ha iniciado la elaboración de producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando u criterio propio.
CRITERIO 8.1.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No identifica rasgos básicos de distintas	Identifica con dificultad rasgos básicos de	Identifica a veces rasgos básicos de distintas	Identifica con asiduidad rasgos básicos de	Identifica rasgos básicos de distintas



manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, ni expone de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas.	distintas manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, sin exponer el significado y/o finalidad de las mismas.	manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas.	distintas manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas.	manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas.
---	---	--	--	--

CRITERIO 8.2.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No reconoce la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual ni ha comenzado con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo.	Reconoce con dificultad la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comienza con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo.	Reconoce a veces la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comienza con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo.	Con frecuencia reconoce la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comenzar con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo.	Reconoce la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comenzar con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo.

CRITERIO 8.3.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No ha iniciado un proceso de análisis y reflexión a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, ni incide en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos.	Ha iniciado con dificultad un proceso de análisis y reflexión a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, sin incidir en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos.	En ocasiones analiza y reflexiona a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, incidiendo en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos.	Asiduamente analiza y reflexiona a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, incidiendo en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos.	Ha iniciado un proceso de análisis y reflexión a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, incidiendo en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL – 3.ºESO.

CRITERIO 1.1.

Grado de adquisición

(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No reconoce los factores históricos y sociales que	Reconoce con dificultad los factores históricos y	Reconoce a veces los factores históricos y	Reconoce con frecuencia los factores	Reconoce los factores históricos y sociales que



rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, ni su función o finalidad, tampoco describe sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones.	sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, sin describir sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones.	sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
CRITERIO 1.2.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No valora la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Valora con dificultad la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Valora a veces la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Valora frecuentemente la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Siempre valora la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
CRITERIO 1.3.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No analiza la importancia de las formas geométricas básicas ni identifica los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte o en el entorno.	Analiza con dificultad la importancia de las formas geométricas básicas, sin identificar los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	Analiza en ocasiones la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	Analiza frecuentemente la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	Siempre analiza la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.
CRITERIO 2.1.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No identifica ni explica, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, tampoco supera estereotipos ni muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Con dificultad identifica y explica, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, sin superar estereotipos ni mostrar un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	En ocasiones identifica y explica, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la	Casi siempre identifica y explica, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la	Identifica y explica, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.



			diversidad cultural.			diversidad cultural.		
CRITERIO 2.2.								
Grado de adquisición								
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)
No analiza, con autonomía, diversas producciones del patrimonio cultural y artístico, no valora el patrimonio andaluz, no desarrolla con una mirada estética hacia el mundo ni respeta la diversidad de las expresiones culturales.		Difícilmente analiza, con autonomía, diversas producciones artísticas, no valora el patrimonio andaluz, no desarrolla una mirada estética hacia el mundo ni respeta la diversidad de las expresiones culturales.		En ocasiones analiza, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.		Frecuentemente analiza, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.		Analiza, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.
CRITERIO 2.3.								
Grado de adquisición								
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)
No realiza composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, ni utiliza para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.		Realiza con dificultad composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, sin utilizar para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.		Realiza a veces composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.		Realiza con frecuencia composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.		Realiza siempre composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.
CRITERIO 3.1.								
Grado de adquisición								
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)
No selecciona ni describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, tampoco las analiza con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, ni las incorpora a su cultura personal y su imaginario propio.		Selecciona y describe con dificultad propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, pero no las analiza con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, ni las incorpora a su cultura personal o a su imaginario propio.		Selecciona y describe en ocasiones propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.		Selecciona y describe frecuentemente propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.		Selecciona y describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
CRITERIO 3.2.								
Grado de adquisición								



(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No argumenta el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, tampoco comparte con respeto impresiones y emociones ni expresa su opinión personal de forma abierta.	Con dificultad argumenta el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, sin compartir impresiones y emociones ni expresar su opinión personal de forma abierta.	A veces argumenta el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Con asiduidad argumenta el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Siempre argumenta el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando su opinión personal de forma abierta.
CRITERIO 3.3.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No identifica la importancia de la presentación de las creaciones a partir de técnicas audiovisuales básicas, ni comparte estas producciones con el resto del alumnado.	Con dificultad identifica la importancia de la presentación de las creaciones a partir de técnicas audiovisuales básicas, sin compartir estas producciones con el resto del alumnado.	En ocasiones identifica la importancia de la presentación de las creaciones a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	Casi siempre identifica la importancia de la presentación de las creaciones a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	Identifica la importancia de la presentación de las creaciones a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.
CRITERIO 4.1.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No reconoce los rasgos particulares de las diversas técnicas y lenguajes artísticos ni sus distintos procesos o resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, tampoco busca ni analiza la información con interés y eficacia.	Con dificultad reconoce los rasgos particulares de las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, sin buscar ni analizar la información con interés y eficacia.	Reconoce a veces los rasgos particulares de las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	Frecuentemente reconoce los rasgos particulares de las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	Reconoce los rasgos particulares de las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
CRITERIO 4.2.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No analiza las especialidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, tampoco establece conexiones entre ellas ni las incorpora creativamente en las producciones propias.	Difícilmente analiza, de forma guiada, las especialidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, pero sin establecer conexiones entre ellas ni incorporarlas creativamente en las	A veces analiza, de forma guiada, las especialidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las	Asiduamente analiza, de forma guiada, las especialidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las	Analiza, de forma guiada, las especialidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las



		producciones propias.		producciones propias.		producciones propias.		producciones propias.	
CRITERIO 5.1.									
Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No expresa ideas o sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, ni desarrolla la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.		Expresa con dificultad ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación, pero no la reflexión crítica.		Expresa a veces ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.		Expresa con bastante frecuencia ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.		Expresa ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	
CRITERIO 5.2.									
Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No realiza producciones artísticas individuales o colectivas.		Realiza con dificultad algunos tipos de producciones artísticas, seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito, pero sin justificar el proceso creativo, sin mostrar iniciativa y autoconfianza y sin integrar racionalidad, empatía y sensibilidad.		Realiza, a veces, algunos tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito.		En ocasiones realiza diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito.		Realiza diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito.	
CRITERIO 5.3.									
Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No descubre ni selecciona los procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.		Con dificultad descubre y selecciona aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.		En ocasiones descubre y selecciona aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.		Con frecuencia descubre y selecciona aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.		Siempre descubre y selecciona aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	

CRITERIO 6.1.									
Grado de adquisición									



(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No explica su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz.	Explica con dificultad su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, pero sin analizar los aspectos formales y los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Explica en ocasiones su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Muy a menudo explica su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Explica su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
CRITERIO 6.2.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Con dificultad utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	A veces utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Frecuentemente utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Siempre utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
CRITERIO 6.3.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No entiende ni concibe la historia del arte y la cultura, y tampoco la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	Entiende y concibe con dificultad la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	Entiende y concibe a veces la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	Muy asiduamente entiende y concibe la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	Entiende y concibe la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.
CRITERIO 7.1.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No realiza un proyecto artístico, ajustándose al objetivo propuesto.	Realiza con dificultad un proyecto artístico, sin creatividad, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con algunas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, sin mostrar iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y	Realiza un proyecto artístico, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, sin mostrar iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y	Realiza un proyecto artístico, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y	Realiza un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes,



	herramientas.	herramientas.	herramientas.	materiales, soportes y herramientas.
CRITERIO 7.2.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No elabora producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales ni colectivas.	Elabora con dificultad producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, sin esforzarse en superarse y sin demostrar un criterio propio.	Elabora a veces producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	Elabora con frecuencia producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	Siempre elabora producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.
CRITERIO 8.1.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No reconoce los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas.	Reconoce con dificultad los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, sin argumentar sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar y sin interés por conocer su importancia en la sociedad.	Reconoce a veces los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Reconoce con frecuencia los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Siempre reconoce los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
CRITERIO 8.2.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No desarrolla producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual ni colectiva.	Desarrolla con dificultad producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, sin organizar ni desarrollar las diferentes etapas y sin considerar las características del público destinatario.	Desarrolla a veces producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas, pero sin considerar las características del público destinatario.	Desarrolla con asiduidad producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Desarrolla producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
CRITERIO 8.3.				



Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No expone los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, ni valora las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.		Expone con dificultad los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, sin reconocer errores y sin buscar las estrategias más adecuadas para mejorarlas. Tampoco valora las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.		Expone a veces los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, sin valorar las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.		Expone con frecuencia los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.		Expone siempre los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	

EXPRESIÓN ARTÍSTICA - 4ºESO

CRITERIO 1.1.									
Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, ni contextualizándolas ni describiendo lo esencial en el proceso de su creación.		Analiza alguna vez, manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, sin contextualizar ni describir lo esencial en el proceso de su creación ni el resultado final.		Analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas y describiendo cada vez más, lo esencial en el proceso de su creación y el resultado final, sin evidenciar una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.		Analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando con frecuencia el proceso de creación y el resultado final, evidenciando con frecuencia, una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.		Analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	
CRITERIO 1.2.									
Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
Le cuesta valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas.		Valora alguna vez, críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, sin reflexionar sobre su evolución y su relación con los del presente.		Valora cada vez más, críticamente, los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas sin reflexionar sobre su evolución y su relación con los del presente.		Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, empezando a reflexionar sobre su evolución y cada vez más, su relación con los del presente.		Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	

CRITERIO 2.1.



Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No participa con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas.		Le cuesta participar con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas.		Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, sin emplear herramientas, medios, soportes y lenguajes.		Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando con frecuencia herramientas, medios, soportes y lenguajes.		Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	

CRITERIO 2.2.

Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, ni determina las intenciones expresivas seleccionando las herramientas, medios, soportes y lenguajes adecuados.		Elabora alguna vez, producciones gráfico-plásticas de forma creativa, sin determinar las intenciones expresivas ni seleccionar las herramientas, medios, soportes y lenguajes adecuados.		Elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando cada vez más, las intenciones expresivas, pero sin seleccionar las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados, de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.		Elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con frecuencia, las herramientas, medios, soportes y lenguajes cada vez más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.		Elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	

CRITERIO 3.1.

Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No participa con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes ni distinguiendo sus fines.		Alguna vez, participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes pero sin distinguir sus fines.		Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando cada vez mejor, sus lenguajes, pero sin identificar las herramientas ni distinguir sus fines.		Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando cada vez mejor las herramientas, pero con dificultad para distinguir sus fines.		Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	

CRITERIO 3.2.

Grado de adquisición									
(1-2'9)		(3- 4'9)		(5 -6'9)		(7-8'9)		(9 -10)	
No realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas asumiendo diferentes funciones,		Realiza alguna vez producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes		Realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando		Realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando		Realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando	



seleccionando herramientas ni empleando medios disponibles adecuados.	funciones; incorporando cada vez más, el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; sin seleccionar ni emplear, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; pero sin buscar un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; ni seleccionando y empleando con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y comenzando a seleccionar y emplear, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.
CRITERIO 4.1.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
Le cuesta crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, sin diseñar las fases del proceso ni seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Crea alguna vez, un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso, pero sin seleccionar las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Crea un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas pero sin conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Crea un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas pero sin conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Crea un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.
CRITERIO 4.2.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)
No expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, sin poner en común ni valorar críticamente el desarrollo de su elaboración.	Expone cada vez más, el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, sin poner en común ni valorar críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo alguna vez en común pero sin valorar críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y con frecuencia valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.
CRITERIO 4.3.				
Grado de adquisición				
(1-2'9)	(3- 4'9)	(5 -6'9)	(7-8'9)	(9 -10)



No identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.	Identifica ocasionalmente oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, sin comprender su valor añadido ni expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, empezando a comprender su valor añadido, pero sin expresar la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo con frecuencia su valor añadido y expresando cada vez más, la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.
---	---	---	---	--

MÚSICA – 1.º de ESO.

CRITERIO 1.1.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9).		(3- 4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	
No identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, evidenciando una actitud de falta de interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		Identifica con dificultad y bastantes errores, algunos de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de algunas de las diferentes épocas y culturas, a pesar de bastante ayuda docente y evidenciando una actitud neutra de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		Identifica con errores razonables, los rasgos estilísticos básicos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando normalmente una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		Identifica sin errores destacables y con progresiva soltura, los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		Identifica con soltura los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	
CRITERIO 1.2.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9).		(3- 4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	
No analiza, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, ni identifica ninguna característica de su contexto histórico, social y cultural.		Analiza, con una actitud neutra y bastante ayuda docente, algunas de las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando algunas características de su contexto histórico, social y cultural.		Analiza, con actitud normalmente abierta y respetuosa, con alguna ayuda docente, las funciones fundamentales desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando varias características de su contexto histórico, social y cultural.		Analiza, con actitud abierta y respetuosa, la mayoría de las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.		Analiza, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	
CRITERIO 1.3.									
Grado de adquisición.									



(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No contextualiza manifestaciones musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, ni valora su influencia sobre la música y la danza actuales.	Contextualiza con dificultad y bastante ayuda docente, manifestaciones musicales y dancísticas de algunas épocas y culturas, valorando escasamente su influencia sobre la música y la danza actuales.	Contextualiza razonablemente manifestaciones musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, valorando suficientemente su influencia sobre la música y la danza actuales.	Contextualiza de manera correcta y mejorable, manifestaciones musicales y dancísticas de la mayoría de épocas y culturas estudiadas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Contextualiza manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
CRITERIO 2.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No se familiariza con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales ni grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	Se familiariza escasamente con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	Se familiariza razonablemente con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	Se familiariza de manera destacable y mejorable, con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	Se familiariza con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.
CRITERIO 2.2.				
Grado de adquisición.				
(1-2,9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No realiza actividades pautadas de improvisación sencillas, no incorporando ninguna de las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	Realiza con dificultad y bastante ayuda docente, actividades pautadas de improvisación sencillas, apenas incorporando algunas técnicas adecuadas al repertorio personal de recursos.	Realiza con razonable soltura y alguna ayuda docente, actividades pautadas de improvisación sencillas, incorporando algunas de las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	Realiza con razonable y creciente soltura, actividades pautadas de improvisación sencillas, incorporando progresivamente las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	Realiza actividades pautadas de improvisación sencillas, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.
CRITERIO 3.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3-4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No lee a nivel inicial, partituras sencillas, ni identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, con dificultad y bastante ayuda docente, partituras sencillas, apenas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, razonablemente partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, con fluidez mejorable y creciente partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.



CRITERIO 3.2.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9).		(3- 4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	
No emplea ninguna técnica de interpretación vocal, corporal o instrumental, no valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Emplea escasamente y con bastante ayuda docente, técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando de manera neutra los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Emplea razonablemente técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando normalmente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Emplea de manera mejorable y progresiva, técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Emplea técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
CRITERIO 3.3.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9).		(3- 4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	
No interpreta, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, no gestionando sus emociones, ni demostrando una actitud de superación y mejora.		Interpreta con dificultad y bastante ayuda docente, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando escasamente, de forma muy guiada, sus emociones, y apenas demostrando una actitud de superación y mejora.		Interpreta con razonable corrección, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando suficientemente, de forma guiada, sus emociones, y demostrando normalmente una actitud de superación y mejora.		Interpreta con destacable y mejorable corrección, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando progresivamente, de forma guiada, sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.		Interpreta, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.	
CRITERIO 4.1.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9).		(3-4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	
No desarrolla, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, individuales ni colaborativas, no empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos ni herramientas tecnológicas.		Desarrolla con dificultad y de manera muy guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, apenas empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos o las herramientas tecnológicas básicas.		Desarrolla, de manera guiada y con razonable soltura, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando suficientemente tanto la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos, como las herramientas tecnológicas básicas.		Desarrolla, de manera guiada y con creciente soltura, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando mejorable y progresivamente, tanto la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos, como herramientas tecnológicas.		Desarrolla, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos, así como herramientas tecnológicas.	
CRITERIO 4.2.									
Grado de adquisición.									



(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No participa activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando de manera nula las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa con escasa implicación, en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando escasamente las aportaciones del resto de integrantes del grupo y apenas descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa con razonable implicación, en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando con frecuencia las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo normalmente oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa de manera notablemente activa, en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

MÚSICA – 2.º de ESO.

CRITERIO 1.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3-4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, evidenciando una actitud de falta de interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica algunos de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de algunas de las diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud neutra de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica los rasgos estilísticos básicos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando normalmente una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
CRITERIO 1.2.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No explica, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, no relacionándolas con ninguna característica de su contexto histórico, social y cultural.	Explica, con una actitud neutra y bastante ayuda docente, algunas de las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con algunas características de su contexto histórico, social y cultural.	Explica, con actitud normalmente abierta y respetuosa, las funciones fundamentales desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con varias características de su contexto histórico, social y cultural.	Explica, con actitud abierta y respetuosa, la mayoría de funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Explica, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
CRITERIO 1.3.				
Grado de adquisición.				



(1-2'9).	(3- 4,9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, ni valora su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establece escasas conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de algunas épocas y culturas, valorando escasamente su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establece algunas conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, valorando suficientemente su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de la mayoría de épocas y culturas estudiadas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
CRITERIO 2.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No participa en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales ni grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, con dificultad y bastante docente, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, con razonables iniciativa, confianza y seguridad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, con destacables y mejorables iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
CRITERIO 2.2.				
Grado de adquisición				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, desconociendo las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con dificultad ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, apenas seleccionando con bastante ayuda docente algunas técnicas adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con razonable fluidez, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando con alguna ayuda docente algunas de las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa con fluidez creciente, ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando progresivamente las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.
CRITERIO 3.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No lee partituras sencillas, ni identifica de	Lee con dificultad partituras sencillas,	Lee razonablemente partituras sencillas,	Lee con fluidez mejorable y creciente,	Lee partituras sencillas, identificando de forma



forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	apenas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
--	--	---	---	--

CRITERIO 3.2.

Grado de adquisición.

(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No emplea ninguna técnica básica de interpretación vocal, corporal o instrumental, no aplicando estrategias de memorización ni valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea escasamente y con bastante ayuda docente, técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, apenas aplicando estrategias de memorización y valorando de manera neutra los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea razonablemente técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando algunas estrategias de memorización y valorando normalmente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea de manera mejorable y progresiva, técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

CRITERIO 3.3.

Grado de adquisición.

(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro o fuera del aula, no gestionando la ansiedad y el miedo escénico, ni manteniendo la concentración.	Interpreta con dificultad y bastante ayuda docente, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, apenas gestionando de forma muy guiada, la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo escasamente la concentración.	Interpreta con razonable corrección, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando suficientemente, de forma guiada, la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo normalmente la concentración.	Interpreta con destacable y mejorable corrección, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando progresivamente, de forma guiada, la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

CRITERIO 4.1.

Grado de adquisición.

(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No planifica ni desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, individuales ni colaborativas, no empleando medios musicales o dancísticos	Planifica y desarrolla con dificultad y escasa creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, con bastante ayuda	Planifica y desarrolla, con razonable creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando los medios musicales y dancísticos	Planifica y desarrolla, con progresiva creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando mejorable y crecientemente, tanto	Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos,



ni herramientas analógicas o digitales.	docente, medios musicales y dancísticos, así como escasas herramientas analógicas y digitales.	básicos, así como algunas herramientas analógicas y digitales.	medios musicales y dancísticos como herramientas analógicas y digitales.	así como herramientas analógicas y digitales.
CRITERIO 4.2.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando de manera nula las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa con escasa implicación, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando escasamente las aportaciones del resto de integrantes del grupo y apenas descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa con razonable implicación, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando con frecuencia las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo normalmente oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa de manera notablemente activa, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

MÚSICA – 4.º de ESO.

CRITERIO 1.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No analiza obras musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, no identificando sus rasgos estilísticos ni explicando su relación con el contexto, y evidenciando una actitud de falta de interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Analiza con dificultad y ayuda docente, obras musicales y dancísticas de algunas épocas y culturas, identificando algunos de sus rasgos estilísticos básicos, apenas pudiendo explicar su relación con el contexto, y evidenciando una actitud neutra de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Analiza con razonable soltura, obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos básicos, explicando con suficiente coherencia su relación con el contexto, y evidenciando normalmente una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Analiza con mejorable soltura, obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos, explicando con creciente coherencia su relación con el contexto, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Analiza obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
CRITERIO 1.2.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No valora críticamente	Valora de manera	Valora de manera	Valora de manera	Valora críticamente los



los hábitos, los gustos ni los referentes musicales o dancísticos de ninguna época o cultura, no reflexionando sobre su evolución ni sobre su relación con los del presente.	superficialmente crítica, y bastante ayuda docente, los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de algunas épocas y culturas, reflexionando ocasionalmente sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	razonablemente crítica, los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de varias épocas y culturas, reflexionando suficientemente sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	progresivamente crítica, los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando adecuada y mejorablemente sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
CRITERIO 2.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2,9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No participa en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, ni mediante improvisaciones libres ni pautadas, individuales ni grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, con dificultad y bastante ayuda docente, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, con razonables iniciativa, confianza y seguridad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, con destacables y mejorables iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
CRITERIO 2.2.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
No utiliza la improvisación para la elaboración o estructuración de piezas musicales ni dancísticas, no pudiendo seleccionar las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	Utiliza con escasa autonomía la improvisación para la elaboración y estructuración de piezas musicales o dancísticas, apenas conociendo y seleccionando del repertorio personal de recursos, algunas técnicas adecuadas a la intención expresiva.	Utiliza con razonable autonomía la improvisación para la elaboración y estructuración de piezas musicales o dancísticas, seleccionando del repertorio personal de recursos, las técnicas básicas más adecuadas a la intención expresiva.	Utiliza casi autónomamente la improvisación para la elaboración y estructuración de piezas musicales o dancísticas, seleccionando progresivamente, del repertorio personal de recursos, las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	Utiliza la improvisación para la elaboración y estructuración de piezas musicales o dancísticas, seleccionando del repertorio personal de recursos, las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
CRITERIO 3.1.				
Grado de adquisición.				
(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).



No lee partituras sencillas, no identificando los elementos básicos del lenguaje musical ni analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Lee con dificultad partituras sencillas, apenas identificando los elementos básicos del lenguaje musical o analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Lee razonablemente partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando suficientemente de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Lee con fluidez mejorable y creciente, partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Lee partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.
---	--	---	---	--

CRITERIO 3.2.

Grado de adquisición.									
(1-2,9).		(3- 4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	
No emplea ninguna técnica de interpretación vocal, corporal o instrumental, no aplicando estrategias de memorización ni valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Emplea escasamente y con bastante ayuda docente, las técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, apenas aplicando estrategias de memorización y valorando de manera neutra los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Emplea razonablemente las técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando algunas estrategias de memorización y valorando normalmente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Emplea de manera mejorable y progresiva, diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		Emplea diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	

CRITERIO 3.3.

Grado de adquisición.									
(1-2'9).		(3- 4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	
No interpreta con corrección ni expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro o fuera del aula, no gestionando la ansiedad y el miedo escénico, ni manteniendo la concentración.		Interpreta con dificultad, escasa expresividad y bastante ayuda docente, piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, apenas gestionando de forma guiada, la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo escasamente la concentración.		Interpreta con razonables corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando suficientemente la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo normalmente la concentración.		Interpreta con destacables y mejorables corrección y expresividad, piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando crecientemente la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		Interpreta con corrección y expresividad, piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	

CRITERIO 4.1.

Grado de adquisición.									
(1-2'9).		(3- 4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	



No planifica ni desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, no seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales o dancísticos más oportunos, ni las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	Planifica y desarrolla con dificultad y escasa creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, apenas seleccionando, con bastante ayuda docente, de entre los disponibles, algunos medios musicales y dancísticos, así como escasas herramientas analógicas o digitales.	Planifica y desarrolla, con razonable creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos básicos, así como algunas herramientas analógicas o digitales.	Planifica y desarrolla, con progresiva creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, destacable y progresivamente, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.
---	--	--	---	--

CRITERIO 4.2.									
Grado de adquisición.									
(1-2'9).		(3- 4'9).		(5 -6'9).		(7-8'9).		(9 -10).	
No participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, no asumiendo diferentes funciones, valorando de manera nula las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no identificando oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.		Participa con escasa implicación, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo con bastante ayuda docente, algunas funciones, valorando escasamente las aportaciones del resto de integrantes del grupo y apenas identificando oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.		Participa con razonable implicación, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo con relativa soltura diferentes funciones, valorando frecuentemente las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando algunas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.		Participa de manera notablemente activa, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo con progresiva soltura, diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.		Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.	

RÚBRICAS DEL PLAN LECTOR Y OBSERVACIÓN.

PLAN LECTOR.						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE.						
Instrumentos de Observación.	Grado de adquisición.					
	(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).	
EXPRESIÓN ESCRITA: Expresión escrita y ortografía adecuada 25%.	No entrega la infografía.	Su expresión escrita no se corresponde a su nivel.	No se expresa con suficiente claridad y/ o aparecen más de tres	Se expresa con claridad, pero aparece algún error	Se expresa con claridad y coherencia. Usa un registro apropiado a su nivel. No tiene	



			errores ortográficos.	gramatical u ortográfico.	faltas de ortografía.
CONTENIDO: Se ajusta al contenido y actividades propuestas por materia y curso. 25%.	No entrega la infografía.	No realiza la actividad.	No respeta que el contenido se ajuste a la materia y curso.	Respeto que el contenido se ajuste a su nivel, pero elabora una actividad que carece de dificultad.	Respeto que el contenido se ajuste a su nivel y elabora actividades con cierta dificultad.
LECTURA EN CLASE: Aprovecha el tiempo de lectura en clase (está en silencio, concentrado y respetando el tiempo establecido) 25%.	No lee.	Se le olvida el libro con frecuencia.	No aprovecha el tiempo, habla con los compañeros, se distrae con facilidad.	Aprovecha el tiempo de lectura, aunque tarda en iniciar la actividad y acaba antes de que el profesor lo diga	Aprovecha el tiempo de lectura permanece callado y concentrado, No habla con los compañeros.
USO DE HERRAMIENTAS TIC/TIPOGRAFÍA (trabajos a mano): Presentación adecuada: portada, índice, incluye imágenes, enlaces, vídeos... 25%.	No entrega la infografía.	Diseño no adecuado: los elementos no se han empleado de forma correcta. Letra ilegible.	Diseño no adecuada: faltan elementos que apoyen a la actividad, los colores no son armónicos y la tipografía no es la adecuada o la letra es ilegible.	Diseño adecuado: se incluyen algunos elementos, los colores son armónicos, uso adecuado del espacio. Letra legible. Las imágenes no apoyan con claridad al mensaje.	Diseño adecuado: incluye todos los elementos, los colores son armónicos, uso adecuado del espacio, letra legible. Las imágenes apoyan con claridad el mensaje.

OBSERVACIÓN.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

Instrumentos de Observación.	Grado de adquisición.				
	(1-2'9).	(3- 4'9).	(5 -6'9).	(7-8'9).	(9 -10).
- Trae el material.	NUNCA.	CASI NUNCA.	A VECES.	CASI SIEMPRE.	SIEMPRE.
- Entrega láminas en fecha.	NUNCA.	CASI NUNCA.	A VECES.	CASI SIEMPRE.	SIEMPRE.
- Constancia, esfuerzo y evolución en el trabajo.	NUNCA.	CASI NUNCA.	A VECES.	CASI SIEMPRE.	SIEMPRE.
- Limpieza, trazados, exactitud y rotulación.	NUNCA.	CASI NUNCA.	A VECES.	CASI SIEMPRE.	SIEMPRE.

14.2. ANEXO II. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL



IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	COLOUR AND COMPOSITION, ART IN ANCIENT HISTORY.
1.º ESO	TEMPORALIZACIÓN	1.º TRIMESTRE (DEL 1 DE OCTUBRE AL 10 DE DICIEMBRE)
JUSTIFICACIÓN		
<p>Uno de los objetivos principales de Educación plástica, visual y audiovisual y la competencia en expresiones culturales, es hacer comprender a los alumnos/as la importancia que las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano. Con su estudio, entenderán la importancia del patrimonio en nuestra cultura, así como la necesidad de su protección y conservación. Expondrán en clase sus creaciones artísticas, dibujos o esquemas ilustrados; utilizarán distintas técnicas de expresión artística y gráfico-plástica; y también aprenderán a usar los útiles del dibujo técnico (compás, regla, escuadra y cartabón en sus creaciones).</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
Exposición artística y puesta en escena presentando a un monumento de una civilización antigua.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1	1.1, 1.2	A1, A2
Competencia 2	2.1	C.1
Competencia 5	5.1	D.2
CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO / PERFIL DE SALIDA		
<ul style="list-style-type: none"> - CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. - CCL2. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. - CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. - CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. - CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. - CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. - CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. - CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y 		



culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDADES	EJERCICIOS
Motivación y activación	<p>¿Quién, qué y cómo?</p> <p>Presentación de la SdA y explicación de contenidos iniciales. Cuestionario y diálogo en clase, lanzando preguntas y recogiendo impresiones e ideas en la pizarra. Estructurar y planificar el espacio de dibujo. Visualización de ejemplos (Moodle).</p>
Exploración	<p>Forum</p> <ul style="list-style-type: none"> - InspirARTE (en casa). Consiste en la búsqueda de información y referencias artísticas sobre un monumento de una civilización antigua. - Ensayo. Resolución de ejercicios de trazado de paralelas y perpendiculares. Medidas.
Aplicación	<p>Crear</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monumento histórico. Lámina de representación de un monumento antiguo a partir de un boceto y puesta en práctica de lo aprendido sobre paralelas y perpendiculares mediante el uso de diferentes técnicas gráfico-plásticas (grafito, lápices de colores, rotuladores de colores). - Ficha del monumento. Infografía decorativa con la presentación del monumento elegido, incluyendo una descripción y un relato/leyenda/mito en el que aparezca. - Exposición oral. Exposición artística y puesta en escena presentando a un monumento de una civilización antigua (individual, en parejas o en grupos de tres).
Conclusión	<p>¿Para qué ha servido?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación: debate sobre la utilidad de la UD en la que se ha estado trabajando. También se proyectan los resultados de las creaciones producidas en la actividad <i>Crear</i>, para hacer una reflexión y crítica colectiva, en la cuál el docente aporta comentarios argumentados de lo que está formalmente correcto y de lo que se puede mejorar, mostrando un lenguaje apropiado en una crítica constructiva y motivadora, respetando la diversidad y estilos, haciendo hincapié en el valor de la creatividad, originalidad y esfuerzo. - Autoevaluación: esta parte se realiza en casa y consiste en completar desde Moodle un cuestionario de autoevaluación con preguntas relativas a la valoración de la materia y a su propia experiencia en el aprendizaje. Son preguntas del tipo: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Has aprendido algo en este tema? ¿Qué? 2. ¿Hay veces que te has aburrido con este tema? ¿Cuándo? 3. ¿Crees que has hecho un buen trabajo artístico? 4. ¿Lo podrías haber mejorado? ¿Cómo? 5. ¿Ha habido alguna tarea que no has entendido? ¿Cuál? 6. ¿Te hubiera gustado hacer otro tipo de actividades? ¿Cuáles? <p>Y por último: ¿Para qué ha servido la SdA?</p>
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
MEDIDAS GENERALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes formas de presentación de la información recabada, para favorecer el estilo personal y la creatividad. 	



- Agrupamientos según preferencias personales.
- Dar diferentes posibilidades de entrega de la tarea.
- Dar refuerzo positivos fundamentalmente.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

- Adaptación de acceso a las alumnas con dificultades en la motricidad fina (uso de reglas adaptadas, procedimientos adaptados y posibilidad de realizar la tarea con aplicaciones digitales).
- Adaptación de los dibujos a la hora de representar a los monumentos.
- Facilitar la búsqueda e investigación dando unas pautas concretas sobre dónde y qué buscar.
- Dar diferentes roles en función de las características personales del alumnado.
- Dar apoyo continuo y preguntar frecuentemente para asegurarnos de que el alumno entiende la información.
- Tiempos flexibles para quien lo necesite.

ADAPTACIONES DUA

- **Principio I: presentación de la información y los contenidos.**
 - Partir de las capacidades y preferencias perceptivas y creativas del alumnado.
 - Ofrecer alternativas para presentar la información, en función de las características, necesidades e intereses del alumnado.
 - Presentaciones digitales / Pictogramas / Notas aclaratorias / Instrucciones y orientaciones de elaboración / Esquemas.
- **Principio II: acción y expresión.**
 - Ofrecer planteamientos metodológicos y de evaluación variados.
 - Adaptar ritmo de aprendizaje.
 - Atención individualizada.
 - Valoración del progreso y aprendizajes (auto-co-heteroevaluación).
 - Tiempo para resolución de dudas y apoyo.
 - Recordatorios de entregas pendientes.
 - Aula virtual.
- **Principio III: implicación.**
 - Captar la atención y despertar el interés del alumnado mediante propuestas atractivas y significativas.
 - Mantener la motivación y encontrar un equilibrio entre el reto a superar y el apoyo que requiere.
 - Desarrollar la capacidad de autorregular las emociones y las reacciones ante situaciones novedosas y desafiantes.
 - Dejar decidir.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Contextualización de los aprendizajes.
 - Valorar el esfuerzo y los logros.

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUM. DE OBSERV.	RÚBRICAS				
		1-2'9	3-4'9	5-6'9	7-8'9	9-10
1.1. Se introduce en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de	-Fichas de registro actitudinal - convivencia -Cuestionario -Debate -Trabajo de Investigación	No se ha introducido en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, ni describe de manera	Reconoce con dificultad los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sin describir de manera simple, de forma oral, escrita o visual	Reconoce en ocasiones los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o	Reconoce con frecuencia los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o	Se ha introducido en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de



forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.		simple diferentes corrientes artísticas.	diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, y sin incorporar la perspectiva de género.	visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.	visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.	forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.
1.2. Muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de iniciarse en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural.	-Fichas de registro actitudinal - convivencia -Debate	No muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, ni lo utiliza en sus propias creaciones, en las que manifiesta aspectos de su propia identidad cultural.	Con dificultad muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, sin utilizarlo en sus propias creaciones.	Muestra a veces interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifiesta aspectos de su propia identidad cultural.	Muestra frecuentemente interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifiesta aspectos de su propia identidad cultural.	Muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifiesta aspectos de su propia identidad cultural.
2.1. Conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	-Fichas de registro actitudinal - convivencia -Creaciones individuales y colectivas	No conoce ni emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, no comprende las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, tampoco detecta prejuicios hacia otras expresiones culturales ni reflexiona sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	Conoce y emplea con dificultad el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, sin detectar prejuicios hacia otras expresiones culturales ni reflexionar sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	En ocasiones conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	Asiduamente conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	Conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.
5.1. Iniciar un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	-Fichas de registro actitudinal - convivencia -Creaciones individuales y colectivas -Exposición	No ha iniciado un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	Ha iniciado con dificultad un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	A veces inicia un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	Con frecuencia inicia un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.	Ha iniciado un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.

EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Priorización de criterios de evaluación.
- Modificación de los criterios de calificación, adaptando los indicadores de logro de los criterios de evaluación a las necesidades y características del alumno/a.



<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de los instrumentos de evaluación, ajustándolos a las necesidades del alumno/a. 	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en la situación de aprendizaje y en la materia. - Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado destinatario de medidas de atención a la diversidad. - Autoevaluación de la propia práctica docente y de la situación de aprendizaje planteada. - Evaluación del alumnado de la práctica docente y de la situación de aprendizaje vivenciada. 	
Indicador	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha favorecido el clima de aula y de trabajo. - Motivación y refuerzo positivo constantes al alumnado. - Atención continua e individualizada al alumnado. - Agrupamientos variados/flexibles. - Aprendizaje cooperativo. - Secuenciación correcta del trabajo y sus fases. - Materiales atractivos, variados y suficientes para el alumnado. - Se parte de las competencias específicas para el diseño de la situación de aprendizaje. - Se tiene en cuenta la interrelación de competencias específicas y el resto de los elementos curriculares para el diseño de la situación de aprendizaje. - Se han creado oportunidades de éxito para todo el alumnado. - La selección, programación y temporalización de la situación de aprendizaje ha resultado satisfactoria. - Se han dado a conocer los criterios de evaluación y calificación al alumnado. - Se ha justificado entre el alumnado la importancia de la situación de aprendizaje. - Las actividades planteadas han sido variadas y han favorecido la adquisición de las competencias clave. - La distribución del tiempo de cada fase y actividad del proyecto ha resultado adecuada. - Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar el diseño de la situación de aprendizaje. 	Escala de logro: 1- En ningún caso. 2- Suficiente. 3- Bastante. 4- Siempre, en cualquier caso.

MÚSICA.

IDENTIFICACIÓN.		
CURSO.	TÍTULO.	SOUND, SILENCE AND NOISE.
1.º ESO.	TEMPORALIZACIÓN.	1.º TRIMESTRE (DEL 15 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE).
JUSTIFICACIÓN.		
<p>Esta situación de aprendizaje tiene como fin que los alumnos/as aprendan los elementos básicos del lenguaje musical para que puedan empezar a interpretar tanto con la voz como con instrumentos diversos estilos de música. Para ello se realizará la presentación de los elementos del silencio, el ruido y el sonido, con las cualidades de este último. En la vida diaria, encontramos</p>		



como los sonidos que nos rodean poseen unos niveles de intensidad muy diferentes. Cuando la sensación auditiva es demasiado alta, se produce lo que se conoce como contaminación acústica. Este tipo de contaminación está muy presente en la sociedad actual y es perjudicial para la salud de las personas. Por eso, con esta situación de aprendizaje queremos lograr que nuestro alumnado sea consciente de cuál es el nivel de intensidad sonido que le rodea en su día a día con el fin de modificar algunas costumbres que puedan causarle a largo plazo lesiones en el aparato auditivo.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL.

MI CASA: UN LUGAR SONORO.

Realizar un mapa sonoro de tu vivienda describiendo con colores los diferentes niveles de intensidad que hay en ella a través del uso de una aplicación móvil de sonómetro. Exponer a continuación en clase los resultados obtenidos. Interpretar una partitura sencilla.

CONCRECIÓN CURRICULAR.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	SABERES BÁSICOS.
Competencia 1.	1.1., 1.2.	A1, A2, A3, A4, A6, A7.
Competencia 2.	2.2.	B6, B7, B10.
Competencia 3.	3.1., 3.2.	B1, B2, B4, B5, B10.

CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO / PERFIL DE SALIDA.

- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la



<p>diversidad cultural y artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. 	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA.	
ACTIVIDADES.	EJERCICIOS.
Motivación y activación.	<p><i>Un mundo de sonidos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Debate abierto en el grupo sobre los sonidos que nos rodean y la calidad de vida que tenemos en función de ellos, haciendo hincapié en dos aspectos: el silencio y la contaminación acústica. Finalmente, escucharemos la obra musical de John Cage 4'33".
Exploración.	<p><i>El sonido y el silencio.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación de los conceptos de sonido, cómo se produce, y silencio. A continuación, realizaremos un ejercicio de exploración de los sonidos del entorno que percibimos, anotando en el cuaderno qué suena, dónde, si es agradable o no, qué lo produce, etc. Por último, escucharemos una pieza musical en la que el silencio cumple una función artística y musical muy importante, y debatiremos sobre esa finalidad del silencio en la música. - Explicación mediante un vídeo de las diferentes regiones del oído humano, prestando especial atención a las deficiencias auditivas que se derivan de un mal uso del mismo. El grupo tendrá que realizar un dibujo en su cuaderno del aparato auditivo, señalando los elementos más importantes de cada una de las partes (oído externo, medio e interno). A raíz de esto último, conoceremos qué es la intensidad e interpretaremos con los instrumentos de pequeña percusión sonidos fuertes y débiles en pequeños grupos.
Aplicación.	<p><i>La intensidad en la música.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar distintas audiciones musicales en las que la intensidad tenga diversas funciones y analizar cada propósito. - Relacionar los nombres de los diferentes matices de intensidad con sus abreviaturas correspondientes. Interpretamos con palmas patrones rítmicos sencillos en p/f y finalmente improvisamos/creamos algunos de manera individual. - Creación de un mapa sonoro de tu casa indicando los diferentes grados de intensidad de los sonidos ambientales con colores. Exposición oral de los resultados obtenidos.
Conclusión.	<p><i>¿Para qué ha servido?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación: debate sobre la utilidad de la SdA en la que se ha estado trabajando. También se proyectan los resultados de las creaciones producidas en la actividad <i>La intensidad de la música</i>, para hacer una reflexión y crítica colectiva, en la cual el docente aporta comentarios argumentados de lo que está formalmente correcto y de lo que se puede



	<p>mejorar, mostrando un lenguaje apropiado en una crítica constructiva y motivadora, respetando la diversidad y estilos, haciendo hincapié en el valor de la creatividad, originalidad y esfuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Autoevaluación: esta parte se realiza en casa y consiste en completar desde Moodle un cuestionario de autoevaluación con preguntas relativas a la valoración de la materia y a su propia experiencia en el aprendizaje. Son preguntas del tipo:<ul style="list-style-type: none">¿Has aprendido algo en esta SdA? ¿Qué?¿Hay veces que te has aburrido con esta SdA? ¿Cuándo?¿Crees que has hecho un buen trabajo musical?¿Lo podrías haber mejorado? ¿Cómo?¿Ha habido alguna tarea que no has entendido? ¿Cuál?¿Te hubiera gustado hacer otro tipo de actividades? ¿Cuáles?Y por último: ¿Para qué ha servido la SdA?
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	
MEDIDAS GENERALES.	
<ul style="list-style-type: none">- Diferentes formas de presentación de la información recabada, para favorecer el estilo personal y la creatividad.- Agrupamientos según preferencias personales.- Dar diferentes posibilidades de entrega de la tarea.- Dar refuerzos positivos fundamentalmente.	
MEDIDAS ESPECÍFICAS.	
<ul style="list-style-type: none">- Adaptación de acceso a las alumnas con dificultades en la motricidad fina (uso de carrillón en lugar de flauta dulce).- Dar apoyo continuo y preguntar frecuentemente para asegurarnos de que el alumno/a entiende la información.- Tiempos flexibles para quien lo necesite.	
ADAPTACIONES DUA.	
<ul style="list-style-type: none">● Principio I: presentación de la información y los contenidos.<ul style="list-style-type: none">- Partir de las capacidades y preferencias perceptivas y creativas del alumnado.- Ofrecer alternativas para presentar la información, en función de las características, necesidades e intereses del alumnado.- Presentaciones digitales / Pictogramas / Notas aclaratorias / Instrucciones y orientaciones de elaboración / Esquemas.● Principio II: acción y expresión.<ul style="list-style-type: none">- Ofrecer planteamientos metodológicos y de evaluación variados.- Adaptar ritmo de aprendizaje.- Atención individualizada.- Valoración del progreso y aprendizajes (auto-co-heteroevaluación).- Tiempo para resolución de dudas y apoyo.- Recordatorios de entregas pendientes.- Aula virtual.● Principio III: implicación.<ul style="list-style-type: none">- Captar la atención y despertar el interés del alumnado mediante propuestas atractivas y significativas.- Mantener la motivación y encontrar un equilibrio entre el reto a superar y el apoyo que	



<p>requiere.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de autorregular las emociones y las reacciones ante situaciones novedosas y desafiantes. - Dejar decidir. - Aprendizaje cooperativo. - Contextualización de los aprendizajes. - Valorar el esfuerzo y los logros. 						
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO.						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	INSTRUM. DE OBSERV.	RÚBRICAS.				
		1-2'9.	3-4'9.	5-6'9.	7-8'9.	9-10.
1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.	-Exposición oral.	No identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, evidenciando una actitud de falta de interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica con dificultad y bastantes errores, algunos de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de algunas de las diferentes épocas y culturas, a pesar de bastante ayuda docente y evidenciando una actitud neutra de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica con errores razonables, los rasgos estilísticos básicos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando normalmente una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica sin errores destacables y con progresiva soltura, los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica con soltura los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
1.2. Analiza con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	-Debate.	No analiza, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, ni identifica ninguna característica de su contexto histórico, social y cultural.	Analiza, con una actitud neutra y bastante ayuda docente, algunas de las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando algunas características de su contexto histórico, social y cultural.	Analiza, con actitud normalmente abierta y respetuosa, con alguna ayuda docente, las funciones fundamentales desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando varias características de su contexto histórico, social y cultural.	Analiza, con actitud abierta y respetuosa, la mayoría de las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Analiza, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al	-Creación individual.	No realiza actividades pautadas de improvisación sencillas, no incorporando ninguna de las	Realiza con dificultad y bastante ayuda docente, actividades pautadas de improvisación	Realiza con razonable soltura y alguna ayuda docente, actividades pautadas de improvisación	Realiza con razonable y creciente soltura, actividades pautadas de improvisación	Realiza actividades pautadas de improvisación sencillas, incorporando las técnicas más



repertorio personal de recursos.		técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	sencillas, apenas incorporando algunas técnicas adecuadas al repertorio personal de recursos.	sencillas, incorporando algunas de las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	sencillas, incorporando progresivamente las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	adecuadas al repertorio personal de recursos.
3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	-Prueba práctica.	No lee a nivel inicial, partituras sencillas, ni identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, con dificultad y bastante ayuda docente, partituras sencillas, apenas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, razonablemente partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, con fluidez mejorable y creciente partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	-Prueba práctica.	No emplea ninguna técnica de interpretación vocal, corporal o instrumental, no valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea escasamente y con bastante ayuda docente, técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando de manera neutra los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea razonablemente técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando normalmente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea de manera mejorable y progresiva, técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Emplea técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.						
<ul style="list-style-type: none"> - Priorización de criterios de evaluación. - Modificación de los criterios de calificación, adaptando los indicadores de logro de los criterios de evaluación a las necesidades y características del alumno/a. - Modificación de los instrumentos de evaluación, ajustándolos a las necesidades del alumno/a. 						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.						
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en la situación de aprendizaje y en la materia. - Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado destinatario de medidas de atención a la diversidad. - Autoevaluación de la propia práctica docente y de la situación de aprendizaje planteada. - Evaluación del alumnado de la práctica docente y de la situación de aprendizaje vivenciada. 						
Indicador.				Instrumento.		



<ul style="list-style-type: none">- Se ha favorecido el clima de aula y de trabajo.- Motivación y refuerzo positivo constantes al alumnado.- Atención continua e individualizada al alumnado.- Agrupamientos variados/flexibles.- Aprendizaje cooperativo.- Secuenciación correcta del trabajo y sus fases.- Materiales atractivos, variados y suficientes para el alumnado.- Se parte de las competencias específicas para el diseño de la situación de aprendizaje.- Se tiene en cuenta la interrelación de competencias específicas y el resto de los elementos curriculares para el diseño de la situación de aprendizaje.- Se han creado oportunidades de éxito para todo el alumnado.- La selección, programación y temporalización de la situación de aprendizaje ha resultado satisfactoria.- Se han dado a conocer los criterios de evaluación y calificación al alumnado.- Se ha justificado entre el alumnado la importancia de la situación de aprendizaje.- Las actividades planteadas han sido variadas y han favorecido la adquisición de las competencias clave.- La distribución del tiempo de cada fase y actividad del proyecto ha resultado adecuada.- Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar el diseño de la situación de aprendizaje.	<p>Escala de logro:</p> <ol style="list-style-type: none">1- En ningún caso.2- Suficiente.3- Bastante.4- Siempre, en cualquier caso.
---	---